SEGURIDAD HUMANA Y DEFENSA NACIONAL PARA AFRONTAR EMERGENCIA POR DESASTRES NATURALES EN LA REGIÓN NORTE DEL PAÍS, AÑO 2019.

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN DESARROLLO Y DEFENSA NACIONAL

AUTOR (A):

Dr. Chávez Mori Jorge Luis

ASESOR (A):

Dr. Aguirre Chávez Felipe

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Línea de investigación a la que corresponde temática de investigación: Desarrollo

LIMA -PERÚ

2019

Conformidad del jurado evaluador

Los abajo firmantes, miembros del jurado evaluador de la sustentación de tesis titulada: "Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019", dan conformidad de la defensa a cargo del tesista: Jorge Luis Chávez Mori, sugiriendo su aprobación para que continúe con el procedimiento para optar el grado académico de: Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

_ _

Presidente (a)

_ _

Secretario (a)

_ _

Vocal

Agradecimiento

Agradezco a mis profesores del CAEN, por su compromiso, aliento, rigor académico y calidad profesional puestos de manifiesto durante mi permanencia en esta Casa Superior de Estudios.

El autor.

Agradecimiento

Agradezco a mis profesores del CAEN, por su compromiso, aliento, rigor académico y calidad profesional puestos de manifiesto durante mi permanencia en esta Casa Superior de Estudios.

El autor.

Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Chávez Mori Jorge Luis, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 27722414, con domicilio real en Jr. General Recavarren 1300, Block B-4 Dpto S201 "Condominio Vista Verde" en el distrito de Surquillo, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante de la **LXIX Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional** de la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación que presento ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales y me declaro como el único responsable.

Chávez Mori Jorge Luis
D.N.I. N° 27722414

Autorización de publicación

A través del presente documento autorizo al Centro de Altos Estudios Nacionales la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019” presentada para optar el grado de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, 09 de Diciembre de 2019

Chávez Mori Jorge Luis

D.N.I. N° 27722414

ÍNDICE

Página

Caratula i
Jurado evaluador ii
Agradecimiento iii
Dedicatoria iv
Declaración jurada de autoría v
Autorización de publicación vi
Índice vii
Índice de tablas xi
Índice de figuras xii
Resumen xiii
Abstract xiv
Introducción xv

CAPÍTULO I

Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la Realidad Problemática 17
1.2 Delimitación del problema 22
1.2.1 Delimitación temática 22
1.2.1 Delimitación teórica 22
1.2.2 Delimitación espacial 22
1.2.3 Delimitación temporal 22
1.3 Formulación del problema 22
1.3.1 Problema general 22
1.3.2 Problemas específicos 23
1.4 Objetivos de la investigación 23
1.4.1 Objetivo general 23
1.4.2 Objetivos específicos 23
1.5 Justificación e importancia de la investigación 23
1.6 Limitaciones de la investigación 24
1.6.1 Limitación teórica 24

1.6.2 Limitación geográfica 25
1.6.3 Limitación logística 25
1.6.4 Limitación de información 25

CAPÍTULO IV

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la investigación 26
2.1.1 Investigaciones internacionales 26
2.1.2 Investigaciones nacionales 28
2.2 Bases teóricas 31
2.2.1 Base teórica de la variable de estudio 1: Seguridad humana 31
Definición 31
Medición 31
Teorías 32
Dimensionamiento 36
Dimensión 1: Seguridad económica 37
Dimensión 2: Seguridad política 39
Dimensión 3: Seguridad alimentaria 40
2.2.2 Base teórica de la variable de estudio 2: Defensa nacional 42
Definición 42
Medición 43
Teorías 43
Dimensionamiento 45
Dimensión 1: Política de estado 45
Dimensión 2: Movilización nacional 47
Dimensión 3: Defensa civil 52
2.2.3 Bases teóricas de la tesis 56
2.3 Marco conceptual 57

CAPÍTULO III

Hipótesis y variables

3.1 Variables de estudio 60

3.1.1 Definición conceptual 60
Variable 1: Seguridad humana 60
Variable 2: Defensa nacional 60
3.1.2 Definición operacional 61
Variable 1: Seguridad humana 61
Variable 2: Defensa nacional 61
3.2 Hipótesis 62
3.2.1 Hipótesis general 62
3.2.2 Hipótesis específicas 62

CAPÍTULO IV
Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de investigación 63
4.2 Tipo de investigación 63
4.3 Método de investigación 63
4.4 Alcance de investigación 64
4.5 Diseño de investigación 64
4.6 Población, muestra, unidad de estudio 65
4.6.1 Población de estudio 65
4.6.2 Muestra de estudio 65
4.6.3 Unidad de estudio 68
4.7 Fuente de información 68
4.8 Técnica e instrumento de recolección de datos 69
4.8.1 Técnica de recolección de datos 69
4.8.2 Instrumento de recolección de datos 69
4.9 Método de análisis de datos 69

CAPÍTULO V
Resultados

5.1 Análisis descriptivo 72
5.2 Análisis inferencial 86

CAPÍTULO VI

Discusión de resultados

Discusión de resultados 97
Conclusiones 100
Recomendaciones 102
Propuesta para enfrentar el problema 104
Referencias bibliográficas 105

Anexos

Anexo 1: Matriz de Consistencia 109
Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos 111
Anexo 3: Tabla de validación de instrumento por expertos 114
Anexo 4: Autorización para la recolección de datos 117
Anexo 5: Base de datos de los resultados 118

Índice de tablas

Tabla 1. Tipos de amenazas para la Seguridad Humana 34
Tabla 2. Fases del programa de seguridad humana 35
Tabla 3. Matriz de operacionalización de la variable 1: Seguridad humana 61
Tabla 4. Matriz de operacionalización de la variable 2: Defensa nacional 61
Tabla 5. Damnificados por desastres naturales en la región norte del país 65
Tabla 6. Población – muestra final de estudio 67
Tabla 7: Tabulación de la Variable Piloto I.- Seguridad humana 74
Tabla 8: Tabulación de la Variable Piloto II.- Defensa nacional 75
Tabla 9. Norma de corrección para la Seguridad humana 77
Tabla 10. Nivel de percepción sobre la Seguridad humana 77
Tabla 11. Nivel de percepción sobre la Seguridad económica 78
Tabla 12. Nivel de percepción sobre la Seguridad política 79
Tabla 13. Nivel de percepción sobre la Seguridad alimentaria 80
Tabla 14. Norma de corrección para la Defensa nacional 81
Tabla 15. Nivel de percepción sobre la Defensa nacional 82
Tabla 16. Nivel de percepción sobre la Política de estado 83
Tabla 17. Nivel de percepción sobre la Movilización nacional 84
Tabla 18. Nivel de percepción sobre la Defensa civil 85
Tabla 19. Pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov para una muestra 86
Tabla 20. Índices de Correlación 88

Índice de figuras

Figura 1. Nivel de percepción sobre la Seguridad humana 77
Figura 2. Nivel de percepción sobre la Seguridad económica 78
Figura 3. Nivel de percepción sobre la Seguridad política 79
Figura 4. Nivel de percepción sobre la Seguridad alimentaria 80
Figura 5. Nivel de percepción sobre la Defensa nacional 82
Figura 6. Nivel de percepción sobre la Política de estado 83
Figura 7. Nivel de percepción sobre la Movilización nacional 84
Figura 8. Nivel de percepción sobre la Defensa civil 85
Figura 9. Q-Q normal de la Defensa nacional 87

Diagrama de Dispersión:

Diagrama de Dispersión 1: Relación entre la Seguridad Humana y Defensa nacional 90
Diagrama de Dispersión 2: Relación entre la Seguridad Económica y Defensa nacional 92
Diagrama de Dispersión 3: Relación entre la Seguridad Política y Defensa nacional 94
Diagrama de Dispersión 3: Relación entre la Seguridad Alimentaria y Defensa nacional 96

Resumen

La investigación titulada la seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019, tuvo como objetivo determinar en qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

En cuanto a la metodología se ha considerado un tipo de investigación aplicada, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, corresponde a la investigación de nivel correlacional. La muestra estuvo constituida por 246 personas damnificados por desastres naturales en la región norte del país. El tipo de muestreo aplicado es probabilístico, aleatorio simple proporcional. Probabilístico, en la medida que la muestra constituye un subgrupo de la población en el que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos, dado que el tamaño del estrato se ha fijado teniendo en cuenta la población total (219 965 personas damnificadas), que conforman el estudio de investigación. Se aplicó las encuestas a toda la muestra, para recoger la información y medir las variables 1 y 2 con la finalidad de efectuar las asociaciones correspondientes.

Los resultados obtenidos fueron analizados en el nivel descriptivo y en el nivel inferencial según los objetivos y las hipótesis formuladas. Los resultados encontrados indican sobre la seguridad humana que perciben los encuestados, predomina un nivel de aceptación de siempre. Del mismo modo manifiestan estar siempre de acuerdo con respecto a la defensa nacional; con un grado de correlación positiva muy fuerte y considerable**,** entre las variables y las dimensiones de cada variable de estudio; esto es debido a que la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional y por ende, la relación que existe es verdadera, es decir, a mayor seguridad humana mayor será la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Palabras Claves: Seguridad humana y defensa nacional.

Abstract

Research entitled "Human Security and National Defense for Natural Disaster Emergencies in the Northern Region of the Country", year 2019, aimed at determining the extent to which human security is related to national defense for natural disaster emergencies in the northern region of the country, year 2019.

In terms of methodology, a type of applied research has been considered, with a quantitative approach and a non-experimental design, corresponding to research at the correlational level. The sample consisted of 246 people affected by natural disasters in the northern region of the country. The type of sampling applied is probabilistic, random simple proportional. Probabilistic, to the extent that the sample constitutes a subgroup of the population in which all elements have the same possibility of being chosen, given that the size of the stratum has been determined taking into account the total population (219 965 people affected), which make up the research study. Sample-wide surveys were applied to collect information and measure variables 1 and 2 for the purpose of implementing partnerships.

The results obtained were analyzed at the descriptive level and at the inferential level according to the objectives and hypotheses formulated. The results found indicate that the respondents perceive a level of human security that prevails. Similarly, they always agree with regard to national defense, with a very strong and considerable degree of positive correlation between the variables and the dimensions of each variable studied; this is because human security is related to national defense and therefore the relationship that exists is true, In other words, the greater the human security, the greater the national defense for emergency response to natural disasters in the northern region of the country.

Keywords: Human security and national defense.

Introducción

La presente tesis de investigación tuvo por objetivo determinar en qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019. En ese sentido es importante destacar que, la seguridad humana, comprendida como una condición que prevalece tener como núcleo de seguridad a las personas (Cadena y Ramírez, 2014); asimismo, considera amenazas que hasta los años noventa no habían sido tomadas en cuenta como prioritarias en los aspectos de seguridad de los Estados (Zavaleta, 2015). Por ende, los desafíos actuales, indica Rojas (2012), que van desde la inestabilidad de los precios de los alimentos, el cambio climático, la crisis financiera y económica hasta los conflictos armados, el narcotráfico, los genocidios, el crimen organizado, la trata de personas, entre otras problemáticas, que han ocasionado y priorizado que se adopten enfoques más integrados y centrados en las personas, vulnerables a sus derechos fundamentales.

En este contexto, la participación del Estado y la sociedad, cobra especial importancia en la defensa nacional, para hacer frente a las amenazas contra la seguridad de las personas, que uno de los aspectos principales de la seguridad humana se centra en la prevención, mediante una política de seguridad y defensa de cada país. Desde la década de los 90, los organismos internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), conjuntamente con otros científicos como el economista indio Amartya Sen o el investigador japonés Sanako Ogata quienes vienen desarrollando este enfoque integral de la seguridad. Sin lugar a dudas, este nuevo enfoque centrado en las personas, antes que en los Estado-Nación, ha generado amplias discusiones en distintos foros académicos, políticos, gubernamentales, nacionales e internacionales.

De esta manera, el enfoque de seguridad humana, se implementó en el Informe sobre Desarrollo Humano de 1994 del PNUD, donde se define que la seguridad humana está centrada en el ser humano. La cual se preocupa por la forma en que la gente respira en sociedad, la libertad con que puede ejercer diversas opciones, el grado de acceso al mercado y a las oportunidades sociales, y a la vida en conflicto o en paz.

El desarrollo del trabajo de investigación se divide en cinco capítulos principales que tratarán de responder a las cuestiones formuladas, proponiendo como consecuencia lógica el plan de tesis que se configura en el desarrollo sobre la seguridad humana y defensa nacional.

En el primer capítulo, se plantea la descripción de la realidad problemática, delimitación, formulación de los problemas, los objetivos de la investigación, la justificación, y las limitaciones.

En el segundo capítulo, se desarrolló el marco teórico que incluye los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y el marco conceptual.

En el tercer capítulo, se desarrolló la definición conceptual y operacional de las variables y la formulación de las hipótesis.

En el cuarto capítulo, se muestra la metodología, es decir el diseño metodológico, población y muestra, técnicas de recolección de datos y métodos de análisis de los datos.

En el quinto capítulo, se detallan los resultados en un análisis descriptivo y análisis inferencial.

En el sexto capítulo, se muestra la discusión de los resultados, es decir las conclusiones, recomendaciones y la propuesta para enfrentar el problema.

Finalmente, se presenta las referencias bibliográficas, que son el sustento de la presente investigación, y los anexos conformados por la matriz de consistencia, instrumento de recolección de datos, informes de validez del instrumento, autorización para la recolección de datos y la base de datos de tabulación de instrumento, utilizados en el presente estudio de investigación.

CAPÍTULO I
Planteamiento del problema

1.1 Descripción de la realidad problemática

A nivel mundial existe la preocupación de las autoridades y de los Estados, en prevenir y fortalecer la convivencia entre los ciudadanos, para preservar el derecho fundamental a la vida y a la integridad personal, garantizado por la responsabilidad del Estado; pero también son derechos y deberes de cada uno de los ciudadanos, donde se organizan y participa la sociedad, buscando sostenerse en la seguridad, entendida como seguridad humana, que es un factor de libertad, enfocados a la protección de las libertades individuales y colectivas. A través del Estado, que tiene un rol protagónico para facilitar el desarrollo de las capacidades humanas, mediante la prevención y el control de las amenazas y peligros, que son inherentes a los riesgos ecológicos, nucleares, energéticos, infraestructurales, químicos, genéticos, demográficos, de salud, alimentarios, laborales, de ruptura social, entre otros, han aumentado significativamente desde la década de los años setenta.

En ese contexto, se puede considerar a la seguridad humana como una condición necesaria para la protección y salvaguarda de la humanidad frente a situaciones que vulneran la seguridad y protección de la sociedad. Es decir, como aquello que se puede hacer "cultivando la humanidad" título de la obra de Nussbaum (2001), donde señala que si esta acción es entendida como la búsqueda de la plena realización del ser humano o si la percibimos como lo que se puede hacer respetando lo que es esencial para la existencia de la humanidad misma.

Asimismo, la vida de los seres humanos es frágil, limitada e incierta cuando es vulnerable su existencia frente a cualquier emergencia en su contexto, pero uno de los aspectos más importantes se convierte en la seguridad humana, donde el Estado interviene para ayudar a superar las incertidumbres y los miedos que aprisionan al ser humano. Así como se concibe en América del Sur y África, que han experimentado las mayores pérdidas de diversas zonas forestales por emergencia de fenómenos y desastres naturales en las primeras décadas del nuevo milenio. Lo que evidencia que "tenemos que enfrentar las raíces de las causas y hacer más por integrar las

dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible". (Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM, Informe de 2015:52).

En tal sentido, muchos de estos eventos naturales provocan la pérdida de vidas humanas y de posibilidades de subsistencia; debido a los desastres llamados "naturales" están ocurriendo con más frecuencia y sus efectos son cada vez más severos, donde los pobres son los más afectados y tienen menos opciones de recuperación. Los terremotos, las inundaciones, los incendios, los deslizamientos, las sequías, las plagas y los fenómenos llamados "El Niño" y "La Niña" estos fenómenos afectan casi a toda la tierra. Estos fenómenos siguen convirtiéndose en desastres y afectan mucha gente en cada rincón del planeta donde aún no se ha arraigado una cultura de prevención.

Esto indica, que cuando estas amenazas de origen natural o de causa humana, hacen emerger vulnerabilidades preexistentes que no pueden ser resueltas y/o enfrentadas con éxito por una sociedad limitada en sus recursos y capacidades. De allí que, las agencias especializadas de Naciones Unidas recomiendan (con limitado éxito) utilizar el término "Desastre de origen natural" o "Desastre de origen antrópico", para referirse a dichos procesos que son, en síntesis, una medida de los factores sociales y modelos de desarrollo en juego; por lo tanto, estamos hablando de un proceso complejo, más relacionado con los determinantes sociales, con las condiciones en que transcurre la existencia, que con elementos ajenos a la vida cotidiana.

De esta manera, las ideas emergieron con fuerza una vez más, en la Conferencia sobre Seguridad Humana en América Latina, organizada por FLACSO, la Unidad de Seguridad Humana de la ONU y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, en abril del 2015. Donde se centró en "Salud, Seguridad Humana y sus determinantes sociales", donde la "seguridad humana", quedo definida como: la seguridad de las personas en sus vidas cotidianas, que se alcanza no mediante la defensa militar de las fronteras de un país, sino con la consecución del Desarrollo Humano, es decir, garantizando la capacidad de cada cual, para ganarse la vida, satisfacer sus necesidades básicas, valerse por sí mismo y participar en la comunidad de forma libre y segura (Maturana, 2015, 125).

En el caso peruano en una línea de tiempo, el fenómeno de El Niño en 1982 y 1983, fue desbastador que provocó inundaciones en todo el norte del país. Entre las vulnerabilidades prioritarias se encuentran las siguientes:

- Deficiencias en la prevención de desastres, incluyendo la zonificación de áreas vulnerables en el proceso de planificación del desarrollo.
- Mecanismos débiles de mitigación.
- Deficiencias en la aplicación de la normatividad de construcción antisísmica, conocimiento y uso limitados de esta, así como arreglos administrativos y recursos humanos inadecuados para garantizar su cumplimiento.
- La inexistencia de políticas de seguros adecuadas para hogares de bajos ingresos.
- Sistemas de apoyo inadecuados para las comunidades afectadas.

Por otro lado, el fenómeno de El Niño de 1997 – 1998, fue uno de los más fuertes hasta ahora conocidos, desarrollándose más rápidamente y con mayores aumentos de temperatura que cualquier otro en registro, con temperaturas entre 2 y 5 grados Celsius por encima de lo normal. Afectando la región norte del país en los niveles regionales y locales.

- Los daños ocasionados mayormente en la infraestructura de riego, a nivel departamento 17,312 hectáreas afectadas y 6,837 hectáreas perdidas, siendo Ferreñafe la provincia más afectada.
- Los daños ocasionados en el sector energía se produjeron por desbordes de los ríos originando el colapso de torres de alta tensión, la destrucción y afectación de redes de mediana y baja tensión.
- Los centros de Salud mayormente se ubican en la provincia de Chiclayo, y en menor escala en la provincia de Ferreñafe; en la provincia de Lambayeque se produjo el colapso de un Centro de Salud.
- Los daños ocasionados a los sistemas de agua y desagüe fueron de gran dimensión a nivel departamental hubo colmatación y obstrucción aproximadamente de 216,833 mts.
- En el sector transportes la magnitud de los daños ocasionados en la infraestructura vial, se produjo por las grandes descargas de aguas pluviales que discurrieron en los

ríos del departamento de Lambayeque, especialmente de los que cruzan la panamericana norte, causando continuas interrupciones a la Vías, que paralizó a todo el norte Peruano.

El gobierno del ex presidente Ollanta Humala, invirtió para la reducción de la vulnerabilidad ante desastres naturales alcanzó cifras históricas en el 2015 y el 2016. Incluso se creó un programa específico de intervenciones ante la inminencia de El Niño**,** cuyo presupuesto sumó S/3,097 millones entre el 2015 y el 2016, de los que se ejecutaron S/2,414 millones. Los gastos realizados fueron tanto para prevención como para mejora en la capacidad de reacción ante El Niño. (Perú 21, 2017).

"El Niño costero" 2017, que afecto Perú y Ecuador, por las fuertes lluvias que se registraron desde fines de enero, han causado importantes daños en viviendas y carreteras, producto del calentamiento focalizado en la zona costera de Perú y Ecuador, por las anomalías (lluvias torrenciales) debido al aumento de la temperatura del agua que, se relaciona con las fuertes corrientes de viento que circulan por esa zona entre la costa de ambos países que alcanzaron temperaturas pico de 29 ºC en Perú, y de 28 ºC en Ecuador, qu**e** ocasiono un calentamiento anómalo en el Pacífico oriental con lluvias por encima de lo normal.

Según, Rafael Correa (2017), mandatario de Ecuador realizó una comparación de la situación que atravesaba Perú y su país tras recibir al Niño costero, donde manifestó:

"Tenemos el mismo temporal que Perú. Hay varias publicaciones de la prensa peruana preguntándose porqué Tumbes sufre tanto y Ecuador no. Los campesinos le responden: Aquí el presidente vino hace años, vio que se había inundado tras el desborde del río, dijo que se construiría un muro, y se construyó en 2 meses", el funcionamiento de dicho proyecto ha logrado controlar la inundación de la zona, por otro lado, comentó: "Fíjense cuánto está impactando en Perú el mismo temporal que estamos sufriendo nosotros. Aquí no se trata de suerte, se trata de planificación, trabajo duro, buena inversión que es el mejor ahorro. Esto nos está ahorrando centenas de millones de dólares". (La República, 2017).

Lo que se evidencia que Ecuador realizo un trabajo de política de estado, sobre gestión y prevención del riesgo de desastres; por lo cual este fenómeno ha afectado y ha dejado daños a la población, a sus bienes, y en general la infraestructura en las Regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica y Arequipa; según el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional - COEN, en la evaluación de los daños que dejo el desastre son las siguientes:

- 874 distritos declarados en emergencia ubicados en 109 provincias y 14 regiones.
- 113 fallecidos, 17 desaparecidos y 397 heridos.
- 184 mil damnificados y 1 millón de afectados.
- 21 mil viviendas colapsadas y 20 mil inhabitables.
- 710 establecimientos de salud afectados y 39 colapsados/inhabitables.
- 2 mil locales escolares afectados.
- 3 mil kilómetros de red vial nacional afectados.
- 400 puentes colapsados.
- 25 mil hectáreas de cultivos perdidas y 60 mil hectáreas afectadas.

Frente a estos eventos de desastres naturales, se encuentra plasmada en la Constitución Política del Perú en su Art. 163 que el Sistema de Defensa Nacional, dirigido por el Presidente de la República, garantiza la seguridad de la Nación en forma integral y permanente. Toda la población participa en la defensa nacional para fortalecer el Estado de derecho y los derechos fundamentales. En consecuencia, el Estado a través de las Fuerzas Armadas en sus funciones establece: “Planificar, coordinar y supervisar las actividades que realizan las Instituciones Armadas en el campo de la Defensa Civil, orientadas a prevenir, minimizar o eliminar los daños ocasionados por los desastres y calamidades que requieran su participación”. (Libro Blanco de la Defensa Nacional, 2005:87).

Finalmente, en nivel de seguridad humana frente a las emergencias por desastres en la región norte del país para la defensa nacional, se puede ver, que tiene una explicación multidimensional, que abarca indicadores complejos como la pobreza, empleo, educación, salud, corrupción, entre otros, que se relacionan con la generación de amenazas y vulnerabilidades que afectan a la seguridad, convivencia social y calidad de vida de los seres humanos en las cuales presentan un nivel muy

por debajo frente a la seguridad humana, en vista, que a la fecha la reconstrucción del norte del país, avanza a paso lento y con limitaciones.

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Delimitación temática

El presente estudio comprende en qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019; asimismo, la unidad de análisis corresponde a las autoridades y habitantes de la mencionada región norte del país.

1.2.2 Delimitación teórica

Se desarrollará desde la perspectiva de los conceptos teóricos y metodológicos en secuencia lógica, orgánica y deductiva, los temas ejes que forman parte del marco teórico en la que circunscriben las variables, seguridad humana y defensa nacional, con las dimensiones correspondientes; como los soportes teóricos que permitirán el desarrollo de este trabajo de investigación en la región norte del Perú, realizándose la discusión en base a las teorías explicadas en el marco teórico de la investigación.

1.2.3 Delimitación espacial

La investigación comprende la región norte del país (Piura, Lambayeque y la Libertad).

1.2.4 Delimitación temporal

En el presente trabajo de investigación se observará y verificará el comportamiento de las variables de estudio en el periodo 2019.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema general

¿En qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019?

1.3.2 Problemas específicos

a) ¿De qué manera la seguridad económica se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país?

b) ¿Qué relación existe entre la seguridad política y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país?

c) ¿Cuál es la relación que existe entre la seguridad alimentaria y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país?

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Determinar en qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

1.4.2 Objetivos específicos

a) Determinar la relación de la seguridad económica en la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

b) Determinar la relación que existe entre la seguridad política y la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

c) Determinar la relación que existe entre la seguridad alimentaria y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

La investigación se justifica por qué permitirá analizar y determinar en qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, en vista, que el Estado debe poner a las

personas como sujeto central de la seguridad frente a la amenaza por violencia personal y por fenómenos naturales, poniendo en primer plano las amenazas a la subsistencia de las personas en unas condiciones de dignidad. Es decir, enfocados a la seguridad económica, alimentaria, de salud, medioambiental, personal, política y comunitaria, para buscar el desarrollo entendido como un proceso de ensanchamiento de las capacidades y libertades de las personas en un marco de la defensa nacional ante cualquier emergencia.

Asimismo, los posibles resultados y experiencias tendrán utilidad para conocer in situ, la aplicación del paradigma de la seguridad humana, que muestra todos los seres humanos están profundamente interconectados en un escenario global en donde las principales amenazas surgen de la falta de desarrollo humano en educación, salud, desigualdades económicas y, por ende, el Estado debe priorizar la defensa nacional a través de los organismos públicos en caso de un evento catastrófico que todos los años se presenta en la región norte del país.

Por otra parte, se aportará a la sociedad y comunidad científica, a través de la correlación entre la seguridad humana y la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales, dando a conocer que a la fecha se observa lentamente la reconstrucción con cambios en el norte por factores exógenas y, por ende, la vulnerabilidad continúa en esos lugares, con lluvias de mayor intensidad que pueden presentar emergencias cada año.

Finalmente, los que se beneficiaran directamente son los habitantes de la región Piura, Lambayeque y la Libertad, el Estado peruano y el mundo, cuando exista conciencia para participar y apoyar en la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

1.6 Limitaciones de la investigación

1.6.1 Limitación teórica

Como limitaciones teóricas se establece que, debido a que no se cuenta con fuentes de información suficientes que trataran el tema de la seguridad humana y la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales, será necesario

coordinar con la Grandes Unidades del Ejército del Perú, para facilitar la documentación de creación, misión, funciones en el área de responsabilidad, que se encuentra ubicada en la región norte del país, ya que esta limitación no influirá en la parte fundamental de la metodología y el recojo de información, en vista, que se empleará los medios digitales para la recopilación y la fundamentación de la variable de estudio.

1.6.2 Limitación geográfica

No existen limitaciones de orden geográfico porque existe una adecuada accesibilidad por auto (coche, autobús) y en avión (línea recta), la cual contempla desarrollar entrevista a los informantes sobre las variables de estudios, pues mientras se establezcan los contactos y la comunicación con las autoridades y personal de la I División de Ejército y de las Grandes Unidades que operativizan la seguridad como parte de la defensa nacional, y, por ende, se superarán esta limitación.

1.6.3 Limitación Logística

El presente estudio no presenta limitación logística.

1.6.4 Limitación de información

Escasa producción investigativa, lo que no permite a las bibliotecas especializadas del Ejército del Perú, contar con un acervo documentario y repositorio institucional necesario, relacionado con la seguridad humana y la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales, a fin de generar un debate en el ámbito académico sobre este tópico, además contar con información puntual que de origen al inicio de nuevas investigaciones. Sin embargo, estas no influirán en la búsqueda de los diferentes repositorios de tesis digitales, tanto nacionales e internacionales con relación a las variables de estudios para sustentar los antecedentes y el marco teórico de la investigación.

CAPÍTULO II
Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Investigaciones internacionales

Alemán (2016). *Inteligencia basada en efectos para la seguridad humana de las Naciones Unidas*. (Para optar el grado de doctor). Universidad Autónoma de Barcelona, España. Su objetivo de investigación fue diseñar de un tipo de inteligencia, para la Seguridad Humana, que innova la tesis clásica de inteligencia mediante el empleo de una metodología que permita justificar su implementación en el que hoy en día, aún cuestionado, es el único actor global con reconocimiento formal, como es la Organización de las Naciones Unidas en su principio global de Seguridad Humana. La investigación fue desarrollada desde un enfoque cualitativo multidisciplinar, con diseño de estudio de caso, con instrumentos de forma exhaustiva investigación histórica y análisis documental para estudiar el entorno que más impactaría a la inteligencia, en concepto superior de la metodología, en operaciones de paz. Los resultados obtenidos evidencian, que los Estados y las organizaciones internacionales se enfrentan a las amenazas globales, en la cual es necesario plantear una optimización de los recursos disponibles mediante la seguridad humana. Donde la inteligencia es uno de los más importantes, debiendo compartirse dentro de un marco regulado y específico que evite abusos y desconfianza. Su utilización en el marco de la ONU no puede quedar al nivel de otro recurso que le subsuma, sino que su relevancia exige ser tratado de manera específica en una conexión directa con el nivel más alto de decisión. Finalmente concluye que, existe la intención de averiguar si los riesgos y amenazas hablan un lenguaje único con el mundo, consolidamos una priorización de los mismos para enfrentarnos a la reducción de incertidumbre de los decisores con responsabilidad global, contribuyendo a satisfacer las demandas en justicia recibidas. En este sentido, se demanda ese cambio de paradigma en la Seguridad desde la Seguridad Integral como Seguridad Humana, potenciando la organización desde esa capacidad

embrionaria puesta en marcha de la metodología de Inteligencia Basada en Efectos.

Martínez (2016). *Trata de personas: Seguridad humana y acción pública en el Estado de Tlaxcala*. (Para optar el grado académico de maestro). El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, Chihuahua - México. Su objetivo general de investigación fue comprender cómo la prevención contra la trata de personas efectuada por el sector público y social pueden explicar la seguridad humana de las mujeres población objetivo de la prevención. La metodología de esta investigación fue cualitativa, con diseño de estudios de caso sobre seguridad humana. Se realizó una muestra de trabajo de estadía que se entrevistaron a seis funcionaros de la administración pública estatal. Las técnicas de recolección de información fueron dos formatos de entrevista semiestructurada; uno se aplicó funcionarios públicos y capacitadores de organizaciones civiles que efectúan acciones de prevención y el segundo, a la población objetivo de la prevención. Los resultados de la investigación evidenciaron hallazgos destacan; que la seguridad humana de las mujeres tlaxcaltecas es afectada por los riesgos y temores provocados por la trata de personas, que el papel preventivo llevado a cabo por las instituciones gubernamentales y organizaciones civiles corresponden a una visión de seguridad humana y las mujeres están informadas sobre la problemática, llevan a la práctica su cuidado y protección personal, sin embargo, consideran que pueden ser víctimas de la trata por medio del secuestro más que por otra estrategia de reclutamiento utilizada por un proxeneta. Finalmente, concluyeron que se identificaron tres espacios de riesgo a la seguridad personal de las mujeres: los primeros atañen a los lugares en donde realizan sus actividades cotidianas como la escuela, las vías públicas y la comunidad. En definitiva, la seguridad humana desde las mujeres de la población objetivo, fue identificar las prácticas de cuidado y protección personal en las mujeres tlaxcaltecas como resultado del modelo de seguridad humana implementado en el estado de Tlaxcala. Para esto, el referente teórico fue la seguridad humana. En este sentido, se tuvo una aproximación de los efectos que ha tenido la acción pública en la seguridad humana de las personas, en particular en desarrollar las capacidades de las personas y las comunidades para que actúen en beneficio propio y de la sociedad (UNTFHS, 2009) y además, que en las personas exista una sensación de seguridad de manera integradora ante la percepción de amenazas, ya sean físicas, psicológicas, emocionales, de exclusión o cualquiera que

perturbe su situación personal (Baena, 2015).

Valenzuela (2014). *Seguridad humana y migración internacional. Dos casos extremos en México: Guatemaltecos y Colombianos*. (Tesis para obtener el grado de maestro). Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. Su objetivo de investigación fue destacar la situación de seguridad humana en la que viven los inmigrantes guatemaltecos y colombianos en México. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, sobre la contextualización de los inmigrantes latinoamericanos procedentes de Guatemala y Colombia, se realizaron análisis descriptivos y se empleó una técnica estadística, denominada la -media recortada-, la cual permitió la creación de un índice con el cual se podrá brindar un análisis de la situación de los inmigrantes guatemaltecos y colombianos en términos de seguridad humana. Los resultados de la investigación evidenciaron que ha crecido el interés por estudiar la migración internacional, desde distintas vertientes, sin embargo, se buscó destacar la importancia de aumentar los estudios desde el país de destino, en este caso México, y principalmente analizar las condiciones de vida de los inmigrantes en los países receptores, pues sería más fácil proponer políticas públicas en pro de los migrantes, sobretodo porque facilitar la reunificación de sus familiares que se lleva a cabo de manera irregular, donde los migrantes son más vulnerables y sus derechos humanos son más fácilmente violados. La investigación concluyo que, a través del estudio de la seguridad humana como nuevo enfoque teórico dentro de la migración internacional, se buscó detectar las acciones que realizan los Estados para ampliar las opciones de desarrollo humano de los migrantes que se ven en la necesidad de salir de sus países de origen, en búsqueda de mejores oportunidades de vida, así como si son o no protegidos sus derechos humanos, es decir, hacia el enfoque de seguridad humana, logrando así trascender los problemas tradicionales de defensa militar o de seguridad interna hacia la protección de las personas.

2.1.2 Investigaciones nacionales

Maldonado (2018). *Nivel de conocimiento en defensa nacional y su influencia en la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.* (Tesis para optar el grado académico de Maestro). Centro de Altos Estudios Nacionales, Escuela de Posgrado, Lima – Perú. Su objetivo de investigación fue

describir el nivel de conocimiento en defensa nacional que se relaciona con la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental transeccional, de nivel descriptivo - correlacional, porque tuvo como propósito conocer la relación que existió entre el nivel de conocimientos en defensa nacional y la identidad nacional, , con método hipotético deductivo, la muestra óptima fue de 227 personas que fueron seleccionados en forma aleatoria entre los directivos, profesionales, técnicos y auxiliares que conforman el personal administrativo del Ministerio de Defensa, se empleó como técnicas la observación y la encuesta aplicada a la muestra para el recojo de información de datos. Finalmente, como conclusión evidenciaron, que de acuerdo al nivel de correlación entre las variables que se obtuvo en el estudio de la correlación de Pearson, resulto un valor de 0,7891 indicando que existe un Nivel Alto de correlación entre: El nivel de conocimiento en defensa nacional y la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017, donde se obtuvo un valor de significación asintótica de 2,61% para un nivel de significancia del 5% utilizado en la investigación, rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis de trabajo.

Guerrero (2016). *Sistema de seguridad y defensa nacional y la educación en desarrollo en la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal año 2015*. (Tesis para optar el grado académico de maestro). Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Escuela de Posgrado, Lima - Perú. Su objetivo de investigación fue determinar la relación existente entre el Sistema de Seguridad y Defensa Nacional y la Educación en Desarrollo en la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal, el año 2015. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental con tipo de corte transversal, se empleó una muestra de 79 personas, se utilizó como técnicas los análisis de documentos, entrevistas y encuentras, asimismo, como instrumentos, se empleó el cuestionario y ficha de recolección de datos para el recojo de información de datos. Los resultados de la investigación demostraron que existe una relación directa muy alta entre la variable seguridad y defensa nacional con la variable educación en desarrollo en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Federico Villarreal, referente de la realidad de la educación superior universitaria a nivel nacional. Finalmente, concluye que la geopolítica hace referencia a las relaciones que existen entre poder y espacio. Es decir, el estudio de la influencia que un país es capaz de ejercer en un determinado

lugar. Siendo la seguridad y defensa nacional una responsabilidad ineludible de todo ciudadano peruano, es necesario que en alguna parte de su formación y educación deba saber y conocer que un Estado soberano ocupa un territorio particular con características físicas únicas que en parte determinan las formas viables de su organización económica, social, política y militar.

Mattos (2015). *La seguridad ciudadana bajo el enfoque de la seguridad humana*. (Tesis para optar el grado académico de doctor). Universidad de San Martín de Porres, Instituto de Gobierno y Gestión Pública, Lima - Perú. Su objetivo de investigación fue determinar las condiciones en la que se encuentra la seguridad humana en el país y determinar la correlación existente entre los indicadores de la seguridad personal o seguridad ciudadana, con los indicadores de cada uno de las dimensiones de la seguridad humana: seguridad económica, seguridad sanitaria, seguridad alimentaria, seguridad comunitaria, seguridad política y seguridad medio ambiental. La investigación está basado en dos enfoques principales: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo, el llamado: enfoque mixto, de tipo de diseño experimental y observacional, se empleó la unidad de información de las 24 regiones en este estudio ecológico, para la recolección de datos se ha utilizado la técnica de la observación estructurada. Y como instrumento de recolección de datos se empleó la lista de cotejo estructurada, que es una matriz de indicadores por regiones que fue cargado con información de fuente secundaria proveniente de diferentes entidades públicas y privadas. Los resultados de la investigación demostraron que del análisis de la seguridad humana realizado para el año 2013, se determinó que nuestro país se encuentra en el nivel intermedio de seguridad humana. Las regiones que se ubican en la región natural de la costa: Ancash, Lima, Ica, Apurímac y Moquegua presentan un nivel muy seguro de seguridad humana; mientras que, las regiones que se ubican en la región natural de la selva: Amazonas, Loreto, Pasco, Ucayali y Madre de Dios presentan un nivel de seguridad humana muy inseguro. Finalmente, concluyeron que, la evaluación del nivel de seguridad humana y la relación entre los indicadores de seguridad personal con los indicadores de: seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad comunitaria y la seguridad medio ambiental, se ha desarrollado bajo el enfoque de la teoría de seguridad humana, que re conceptualiza las concepciones tradiciones de seguridad que se centraba en la seguridad del estado frente a las agresiones militares, para sentarse a cambio en la

seguridad de las personas su protección y empoderamiento. Esta teoría presta atención a las múltiples que se cierne sobre las personas destacando la interconexión entre: Seguridad, desarrollo, derechos humanos, y gobernabilidad democrática. La teoría de la seguridad humana promueve un enfoque integral multisectorial, contextualizado y preventivo.

2.2 Bases teóricas

2.2.1. Base teórica de la variable de estudio 1: Seguridad humana

Definición

La seguridad humana relaciona la seguridad ya no con los Estados, sino con las personas y las preocupaciones de la vida cotidiana, se entiende como una condición de "libertad respecto al miedo y libertad respecto a las necesidades" de las personas" (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1994).

Por otra parte, la seguridad humana es de carácter multidimensional, donde se identifica amenazas y vulnerabilidades tradicionales y no convencionales que afectan a la colectividad, superando los marcos meramente criminológicos, que intenta establecer aquellas dimensiones que afectan a la seguridad de las personas en siete componentes, como la seguridad alimentaria, ambiental, salud, económica, personal, comunidad y política (Fernández, 2005, p. 38).

Asimismo, se basa en un entendimiento fundamental de que los gobiernos mantienen la función primordial de asegurar la supervivencia, los medios de vida y la dignidad de sus ciudadanos (Asamblea General de la ONU, 2010, p. 8).

Medición

La medición de la variable, se operativiza y se relaciona con el Informe de Desarrollo Humano 1994 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), donde se ha promovido la adopción del concepto más integral como seguridad humana, las cuales son medidos de acuerdo a los índices de Desarrollo Humano y sus componentes (PNUD, 2016, p. 201):

- Índice de Desarrollo Humano (IDH): mide el promedio de los avances en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida digno.
- Esperanza de vida al nacer: número de años que se espera que viva un recién nacido si los patrones de las tasas de mortalidad por edad vigentes en el momento del nacimiento se mantienen a lo largo de la vida del lactante.
- Años esperados de escolaridad: número de años de escolaridad que puede esperar recibir un niño en edad de comenzar la escuela si los patrones vigentes de las tasas de matriculación por edad se mantienen a lo largo de la vida del niño.
- Ingreso nacional bruto (INB) per cápita: ingresos totales de una economía generados por su producción y la propiedad de los factores de producción, menos los ingresos pagados por el uso de factores de producción que son propiedad del resto del mundo, convertidos a dólares internacionales usando las tasas de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA), y divididos por la población a mitad del año.
- Clasificación según el INB per cápita menos la clasificación según el IDH: diferencia entre la clasificación según el INB per cápita y la clasificación según el valor del IDH.
- Clasificación según el IDH: en función del valor del IDH correspondiente a 2014, calculado a partir de los mismos datos revisados más recientes disponibles en 2016 que se utilizaron para calcular los valores del IDH correspondientes a 2015.

Teorías

El primer esfuerzo de la construcción teórica de la seguridad humana, no reemplaza, ni subestima las condiciones clásicas de la seguridad, más bien las complementa, porque se preocupa y ubica el centro de la seguridad en las personas y las comunidades más que la seguridad tradicional del Estado, busca la protección de la persona y su potenciación (brindarle los medios para desarrollarse por sí misma). La seguridad humana implica que las personas deben vivir “libres de necesidad” y “libres de temor” (Rojas, 2012, p. 5).

1) **Teoría y práctica de la seguridad humana**

   Según la Comisión de Seguridad Humana (2003), la necesidad de un nuevo paradigma de seguridad está relacionada con dos conjuntos de dinámicos:

- En primer lugar, la seguridad humana es fundamental a la hora de responder a la complejidad y la interrelación de las amenazas para la seguridad, tanto conocidas como nuevas, que van desde la pobreza crónica y persistente hasta la violencia étnica, pasando por el tráfico de personas, el cambio climático, las pandemias, el terrorismo internacional y el empeoramiento repentino de la situación económica y financiera. Dichas amenazas tienden a adquirir dimensiones transnacionales y trascienden las nociones tradicionales de seguridad, que se centran exclusivamente en las agresiones militares externas.

- En segundo lugar, la seguridad humana es necesaria como un enfoque integral que utiliza el amplio espectro de nuevas oportunidades para hacer frente a dichas amenazas de una forma integrada. Las amenazas para la seguridad humana no pueden tratarse sólo a través de mecanismos convencionales. Al contrario, es necesario un nuevo consenso que reconozca los vínculos y las interdependencias entre desarrollo, derechos humanos y seguridad nacional.

En general, la definición propuesta por la Comisión de Seguridad Humana, reconceptualiza la seguridad de forma profunda, para lo que:

- Se distancia de las concepciones tradicionales, enfocadas en el estado, que se centraban principalmente en la seguridad de los estados frente a agresiones militares, para dirigir la mirada a la seguridad de las personas, su protección y su empoderamiento;
- Presta atención a las múltiples amenazas que trascienden los diferentes aspectos de la vida de las personas y, así, destaca la interconexión entre seguridad, desarrollo y derechos humanos; y
- Promueve un nuevo enfoque integrado, coordinado y centrado en las personas para avanzar hacia la paz, la seguridad y el desarrollo tanto dentro como entre los países.

Asimismo, la ONU (2009) conlleva la aplicación del concepto de seguridad humana para la Seguridad de los Seres Humanos a través de los posibles tipos de amenazas para la Seguridad Humana:

Tabla 1

Tipos de amenazas para la Seguridad Humana

Tipos de amenazas	**Ejemplos de principales amenazas**
Seguridad económica	Pobreza persistente, desempleo
Seguridad alimentaria	Hambre, hambruna
Seguridad sanitaria	Enfermedades infecciosas mortales, alimentos no seguros, desnutrición, falta de acceso a cuidados sanitarios básicos
Seguridad medioambiental	Degradación medioambiental, agotamiento de recursos, desastres naturales, contaminación
Seguridad personal	Violencia física, delitos, terrorismo, violencia doméstica, mano de obra infantil
Seguridad comunitaria	Tensiones étnicas, religiosas o causadas por otras identidades
Seguridad política	Represión policial, abusos de los derechos humanos

Desde un punto de vista operacional, la seguridad humana tiene por objeto tratar situaciones complejas de inseguridad mediante medidas colaborativas, sostenibles y reactivas que estén (i) centradas en las personas, que sean (ii) multisectoriales, (iii) integrales, (iv) específicas para cada contexto, y que estén (v) orientadas a la prevención. Además, la seguridad humana utiliza un enfoque híbrido que aúna estos elementos mediante un marco de protección y empoderamiento.

Finalmente, según la ONU (2009) para la aplicación de la teoría y práctica de la seguridad humana, se debe diseñar un programa de seguridad humana, siguiendo las siguientes fases.

Tabla 2

Fases del programa de seguridad humana

Fase	Objetivos y tareas
Fase 1: Análisis, mapeo y planificación	- Establecer los procesos participativos e identificar colectivamente las necesidades/vulnerabilidades y las capacidades de la(s) comunidad(es) afectada(s). - Mapear las inseguridades según las vulnerabilidades y capacidades de cada momento, con un menor enfoque en lo que es viable y con mayor énfasis en lo que es necesario. - Establecer prioridades a través del análisis de - necesidades/vulnerabilidades y capacidades, mediante consultas a la(s) comunidad(es) afectada(s). - Identificar las causas de las inseguridades y la manera en la que están interconectadas. - Agrupar las inseguridades según un mapeo integral y multisectorial, y hacer un seguimiento de las repercusiones. - Establecer estrategias/respuestas que incorporen medidas de empoderamiento y protección. - Delimitar estrategias/resultados a corto, medio y largo plazo, aunque no se vayan a implementar en el programa en cuestión. (Trazar estrategias con la comunidad en distintas fases es fundamental para que resulten sostenibles.) - Establecer planes con múltiples actores para garantizar la coherencia en cuanto a objetivos y asignación de responsabilidades y tareas.
Fase 2: Implementación	- Implementación en colaboración con aliados locales. - Construcción de capacidad de las instituciones locales y la(s) comunidad(es) afectada(s). - El seguimiento se considera parte del programa y fundamento básico para el aprendizaje y la adaptación.
Fase 3: Evaluación del impacto	- "¿Estamos haciendo lo correcto?" en contraposición a "¿Lo estamos haciendo bien?". - ¿Alivia el programa las inseguridades humanas identificadas y evita las repercusiones negativas? - Derivar las lecciones aprendidas de los fallos y éxitos, y mejorar el programa.

Fuente: Organización de las Naciones Unidas (2009, p. 14)

2) Teoría centrada en la persona

Rogers (1984, p. 197) ha construido un modelo sobre el comportamiento humano que añade a los factores psicológicos observables, experiencias humanas únicas como son: el amor, el odio, la alegría, la tristeza, el sentido de vida, la responsabilidad, el orgullo y el miedo, entre otras. La principal idea sobre la que se edifica esta teoría es la de que todos los seres humanos necesitamos encontrar nuestro "yo" real para aceptarnos y valorarnos por lo que somos.

En ese contexto, el proceso de búsqueda del "yo" es continuo, activo y dinámico, guiado por una tendencia a la actualización que poseen todos los organismos vivos, la cual puede cambiar de sentido, pero no abandona al ser vivo sino hasta su muerte. Todas las actitudes de un ser normal siempre estarán guiadas hacia su crecimiento y reproducción, sin tener en cuenta si su entorno genera estímulos favorables o desfavorables.

La satisfacción, dentro de esta teoría, se da si hay acercamiento entre lo que nos gustaría ser y lo que somos, entre lo que pensamos acerca de algo y lo que creo que los demás piensan de ese algo, entre lo que pienso, siento y hago (Papalia, 1987).

En definitiva, esta teoría se relaciona con el enfoque de seguridad humana, gracias a sus soluciones centradas en las personas, donde se propone un marco de forma colaborativa e integradora, que ponen de relieve la necesidad de soluciones integrales, enfocados a mejorar el comportamiento de las personas, sin tomar en cuenta los conflictos de interés, mediante la capacidad de llevar una vida sana y longeva, estar bien informado y poder participar y tomar decisiones son los fundamentos del bienestar en el enfoque de desarrollo humano.

Dimensionamiento

El dimensionamiento de la variable "Seguridad humana", se desarrolla en el marco del Informe regional de desarrollo humano y las nuevas dimensiones para la seguridad humana, PNUD (1994) y el Decreto Supremo **N°** 012-2017-DE**,** que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional del Perú, donde enfatiza el diagnóstico de un escenario que ha cambiado y han aparecido dos nuevos enfoques, el

multidimensional y el de seguridad humana, que han hecho necesario actualizar los lineamientos y objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, y diversas entidades que componen el Sector Defensa han actualizado o modificado sus leyes y se ha promulgado una ley que regula el Sistema de Defensa Nacional.

Dimensión 1: Seguridad económica

Según la ONU (2009), las principales características de la seguridad humana, parten de que es concepto interdisciplinar que integra la seguridad, el desarrollo humano y los derechos humanos, por lo que se pueden destacar la siguiente: centrado en las personas, multisectorial, integral, interdependencia, contextualizado, preventivo y universal.

En este contexto, el comportamiento económico del hombre, es sin duda, una de las manifestaciones más claras de las potencialidades del mismo como creador y miembro de una sociedad. Sus capacidades para organizarse y crear todo un sistema transaccional, a partir del cual logra realizar el abastecimiento de bienes y servicios necesarios o no, siendo él a la vez proveedor, cliente, empleado, regulador y un sin fin de roles más, consiguiendo en el tiempo sofisticar cada vez más los objetivos y los medios, permite reconocer en el hombre una clara naturaleza económica. (Cano, 2008, p. 336).

Por otra parte, la globalización de los intercambios modifica el marco económico conflictual tanto en los países industrializados como en las economías emergentes. La competición se codea con la competición. Los intereses estratégicos de las potencias se diversifican y se hacen más complejos, y un interés militar o geopolítico puede chocar con un interés económico o viceversa. Con otras palabras, un país puede aliarse con otro desde un punto de vista militar y enfrentarse a él en términos económicos. De esta manera, surge el nuevo tipo de relación de fuerza aliado/adversario. En los hechos, se traduce en una atenuación de las relaciones económicas de fuerza tal y como se habían manifestado en el pasado. Pero esta atenuación formal no borra la intensidad de las rivalidades entre potencias, en particular en los espacios geográficos en los cuales se organizan nuevos mercados, y en los territorios ricos en recursos (p. 3)

La seguridad económica se define como el ingreso básico asegurado, por lo general como resultado de un trabajo productivo y remunerado o, como último recurso, de algún sistema de seguridad financiado con fondos públicos. Pero en la actualidad sólo alrededor de la cuarta parte de la población mundial puede tener seguridad económica en tal sentido (PNUD, 1994, p. 28).

Para Revel (2010) señala que la seguridad económica consiste en la prevención y evitación de todas las situaciones que pueden interrumpir la vida tanto de empresas como del Estado. Sin duda es una forma peculiar de entender "ofensivo". El contraespionaje económico está bien visto pero no el de carácter ofensivo, lo cual indica que una verdadera política de seguridad económica debe imponer al Estado una anticipación de las amenazas y un tratamiento activo de las agresiones que sufran sus empresas. Es tiempo de pasar de una postura estática y reactiva (la defensa) a una de carácter activo (la seguridad económica) implicando a todos los servicios del Estado y en primer lugar a los servicios de inteligencia y seguridad.

Asimismo, el PNUD, señala que muchos habitantes de países ricos se sienten hoy inseguros porque resulta cada vez más difícil obtener y conservar un empleo, incluso quienes tienen empleo pueden sentirse inseguros si este es solo temporal, donde las condiciones más inseguras de trabajo suelen hallarse en el sector no estructurado. La inseguridad en cuanto al ingreso ha afectado también a los países industrializados ha sido sólo la mitad del ritmo de crecimiento del PBI y no ha mantenido el ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo.

La seguridad económica, como componente de la seguridad nacional, no solo se mide por criterios económicos tradicionales de riqueza (también la disponibilidad de bienes y servicios, estabilidad, niveles de protección, etc.) y traslada el centro de gravedad desde la idea de seguridad de los Estados hasta el de la seguridad de las personas. A su vez, determinados aspectos de la globalización conllevan un deterioro progresivo en la capacidad de los Estados nación para regular actividades tales como la liberación del comercio y las inversiones, afectando por tanto a los bienes y el servicio a los ciudadanos quienes le demandan seguridad (González, 2013, p. 106).

De igual manera, uno de los efectos más severos de la falta de seguridad económica es la carencia de vivienda, por ende, la seguridad económica busca entre sus ejes, la protección y mejoramiento de los medios de vida de la población. Además, en los planes de preparación y respuesta ante emergencias se contemplan las formas en que la población se sobrepondrá ante la ocurrencia de algún desastre natural y la afectación a sus medios de vida. Es importante enfatizar el compromiso de las autoridades locales y nacionales para institucionalizar este tipo de planes, con el fin de garantizar el apoyo adecuado para la prevención y para la mitigación de los efectos perjudiciales de los desastres naturales a la población y su calidad de vida. (PNUD, 2011, p. 51).

En resumen, la situación en los países emergentes como el nuestro, resulta aún más grave, sí observamos algunos indicadores la seguridad económica, trata con la posibilidad de contar con un ingreso económico estable, un trabajo productivo y bien remunerado, y un sistema de seguridad financiado con fondos públicos. Las principales amenazas que afectan a la seguridad económica son: la pobreza extrema, la pobreza persistente, el desempleo, el subempleo.

Dimensión 2: Seguridad política

Es la garantía de los derechos humanos y fundamentales dentro de un Estado democrático; con el objeto de reducir el radio de acción dentro del cual puede materializarse una amenaza para el individuo y frente a la evidente disparidad en materia de desarrollo, en términos económicos y de oportunidades que existen en el mundo, ante situaciones que potencialicen el surgimiento de inseguridad. (PNUD, 1994, 28-26).

En ese contexto, uno de los aspectos más importantes de la seguridad humana consiste en que la gente pueda vivir en una sociedad que respete sus derechos humanos fundamentales, frente a esa descripción al menos ha habido progreso considerable. En los años de 1980 fue en muchos sentidos un decenio de transición democrática: tantas dictaduras militares cedieron el poder a los administradores civiles como Estados unipartidistas se abrieron a elecciones pluripartidistas. Pero queda mucho por hacer para proteger a la gente de la represión estatal. Según un estudio hecho en 1993 por

Amnistía Internacional, la represión política, la tortura sistemática, los malos tratos o la desaparición se aceptaban todavía en 110 países.

Por lo que se evidencia, que las violaciones de los derechos humanos son más frecuentes en períodos de disturbios políticos. Según PNUD en 1992, Amnistía Internacional llegó a la conclusión de que los disturbios habían dado como resultado violaciones de derechos humanos en 112 países, y hubo informes de detención y prisión políticas en 105 países. Los disturbios dan como resultado comúnmente la intervención militar, como ocurrió en 64 países. Pero también se usa a los funcionarios policiales como agentes de represión, y son mencionados comúnmente como autores de violaciones de derechos humanos tanto en Europa oriental como occidental.

Desde el punto de vista, con la represión de individuos y grupos, los gobiernos comúnmente tratan de ejercer control sobre las ideas y la información. Uno de los indicadores más útiles de la inseguridad política en un país es la prioridad que un gobierno asigna a la fuerza militar, ya que los gobiernos usan a veces a los ejércitos para reprimir a su propia población. Si un gobierno está más preocupado por su plantilla militar que por su población, ese desequilibrio se demuestra en la relación entre gasto militar y gasto social

Por otra parte, se entiende por violencia política, a todos los excesos de violencia generados por el Estado, donde se establece casos de violencia política x 10, 000, 000 habitantes, cuyo cálculo de este indicador se logra de fuentes secundarias, como los testimonios de los familiares de las víctimas publicados por la Defensoría del Pueblo y otros organismos no gubernamentales (ONG). El cálculo de este indicador se determina dividiendo el número de casos de violencia política entre el total de habitantes para el periodo y región multiplicada por 10 millones de habitantes.

Finalmente, la ausencia de la seguridad política, entendida como la garantía de los derechos humanos y fundamentales dentro de un Estado democrático, se refleja en la incapacidad de los Estados de garantizar los derechos fundamentales (salud, educación, vivienda) a las personas que viven en la pobreza extrema. Igualmente, de acuerdo con el informe sobre las nuevas dimensiones de la seguridad humana se

establece como indicador útil para detectar la inseguridad política la proporción del gasto militar frente al gasto social.

Dimensión 3: Seguridad alimentaria

A través de la cultura de mercado que impone el modelo neoliberal y que ha predominado durante las últimas décadas, es muy común asociar las necesidades humanas a la mera satisfacción de carencias, como el abrigo, la salud o el alimento; donde, los seres humanos en la sociedad necesitamos contar con los alimentos, el abrigo y las medicinas que aseguren nuestra subsistencia; con la educación y el cuidado que aseguren el desarrollo del entendimiento en un entorno de protección y afecto. Pero allí solo comienzan nuestras necesidades, como personas y para que nuestra vida no se limite a una cuestión de supervivencia, debemos satisfacer otras que el poder trata por todos los medios que olvidemos, releguemos o subestimemos.

La seguridad alimentaria significa que todos, en todo momento, tienen acceso tanto físico como económico a los alimentos básicos. Esto requiere, no solo que haya suficiente alimento para todos, sino que la gente tenga acceso inmediato a los alimentos, que tengan “derecho” al alimento (PNUD, 1994).

Asimismo, la seguridad alimentaria, constituye un instrumento eficaz para orientar programas y superar políticas e iniciativas económicas a reducir la pobreza (Declaración Mundial sobre la Alimentación, 1948). En ese contexto, la inseguridad alimentaría representa hambre y pobreza, necesita incremento de recursos económicos, internos y externos para los altos niveles de estas lacras sociales.

Para el Estado peruano la seguridad alimentaria es una fortaleza para la salud, educación nutricional y distribución equitativa de ingresos en el consenso de solucionar los graves conflictos de la comunidad mundial de lo que es parte el Perú.

Por otra parte, la FAO (1996), señala que la seguridad alimentaria, es el derecho a la alimentación y una obligación para los gobiernos, la sociedad civil y la comunidad internacional. Analiza los diferentes enfoques para resolver los problemas del hambre y resume medidas específicas que adoptan los gobiernos, los organismos

internacionales y las organizaciones no gubernamentales para asegurar alimentos para todos. “El hambre es una violación de la dignidad humana y un impedimento para el progreso social, político y económico”.

Por lo tanto, el derecho a la alimentación es una garantía universal que beneficia al ser humano y que está sujeta al cumplimiento y planificación de los gobiernos y organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales, a prestar todas las facilidades de producción, disponibilidad, acceso y consumo para resolver el problema de redistribución de la riqueza y el uso de alimentos para resolver los problemas de los alimentos.

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para llevar una vida activa y sana. Sobre este concepto se consideran cinco condiciones básicas para que pueda cumplirse esta definición:

- Suministro o disponibilidad de suficientes alimentos;
- Estabilidad del suministro, sin fluctuaciones o escasez de una estación a otra o de un año a otro;
- Accesibilidad de los alimentos;
- Uso (calidad e inocuidad de los alimentos); y,
- Institucionalización.

Finalmente, el porcentaje poblacional con dos o más necesidades básicas insatisfechas (2NBI), se determina este indicador a través del INEI, mediante las encuestas nacionales de hogares (ENAHO). Este indicador mide la pobreza extrema, es decir identifica la población que está sobreviviendo, donde la alimentación es su principal prioridad para su subsistencia. Este indicador se obtiene al dividir el número de personas con dos o más necesidad básica insatisfecha con el total de la población multiplicado por 100. Donde el acceso a los alimentos deriva del acceso a los activos, el trabajo y el ingreso asegurado. En los países desarrollados la seguridad alimentaria estaría relacionada con las intoxicaciones y las enfermedades mortales asociadas a una mala alimentación.

2.2.2. Base teórica de la variable de estudio 2: Defensa nacional

Definición

La defensa nacional es una función ineludible y exclusiva del Estado, constituye una función primaria, permanente e integral y es un bien público, su acción es preventiva y de anticipación; debe estar alineada y tener una relación lógica y coherente con las prioridades establecidas para la defensa de los intereses nacionales (SEDENA, 2015, p. 65).

La defensa nacional es el conjunto de acciones que adoptan los Estados para garantizar su supervivencia frente a riesgos y amenazas (Battaglino citado por Eissa, 2015).

Medición

La medición de la variable defensa nacional se ejecuta a través de los objetivos de la Política de Seguridad y Defensa Nacional, estableciéndose los parámetros generales que permitan, en la fase de implementación, la medición del cumplimiento de las estrategias u operativas, orientadas a asegurar el logro de los objetivos y las metas. Garantizando la protección y concreción de los Intereses Nacionales, particularmente en lo relativo a:

- Cuantificar la protección de la biodiversidad, el medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales.
- Conservación del patrimonio y la infraestructura nacional frente a los desastres causados por los fenómenos naturales o por acción del hombre.
- Promover los valores morales y espirituales nacionales, respetando las características multiétnica e intercultural de la nación, propiciando el fortalecimiento de la cohesión social y la identidad nacional.

Teorías

Antes de abordar sobre las teorías relacionadas con el tema es importante conocer la clasificación que ha realizado el Banco Mundial sobre los tipos de capitales y su

importancia, para el desarrollo sostenible, los cuales los ha clasificado de la siguiente manera:

1) Teoría del desarrollo sostenible

El desarrollo es un concepto multidimensional, con un carácter vertebrador, aglutinante y convocante convirtiéndose en un paradigma, este concepto fue cambiando con el tiempo y debemos tenerlo muy presente para tener una visión clara de lo que significa realmente desarrollo para su futura aplicación.

La teoría del desarrollo sostenible, se definió por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland en 1987, esta teoría fue el fruto de los trabajos realizados por la Comisión Mundial Del medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas creada en 1983. En el desarrollo sustentable se preservan y protegen los recursos naturales mientras que en el desarrollo sostenible se satisfacen esas necesidades para las generaciones futuras como la vivienda, alimentación, vestuario y trabajo (Ramírez et al., 2004, p.55).

Las teorías del desarrollo son un reflejo de la reorganización del mundo capitalista después de la Segunda Guerra Mundial. El objetivo de la mayoría de estas teorías fue justificar y posibilitar el dominio de Estados Unidos sobre los países del Tercer Mundo, entre los cuales se encontraban aquellos que venían adelantando procesos revolucionarios de descolonización o liberación nacional. Como la formulación teórica acarrea también la implementación de nuevos conceptos para la explicación de la realidad social, durante la posguerra cobran importancia en los círculos académicos términos como: países pobres, países en vías de desarrollo, dependencia, colonialismo, desarrollo desigual, vías para el desarrollo, cambio, evolución y progreso (Jurado, 2005; citado por Pérez, 2015, p.8).

El dinamismo: el desarrollo sustentable no puede existir como un estado de equilibrio estable, que pueda ser regulado mediante límites y algunas nociones de balance entre las dimensiones (Gallopín, 2001). La innovación tecnológica permanente y las modificaciones que experimenta la organización social hacen que el desarrollo sustentable sea un proceso dinámico.

> Según Gallopín (2001), "para lograr el desarrollo sustentable tiene especial importancia entender las relaciones entre las dimensiones ecológicas, sociales y económicas. Además, la puesta en práctica del concepto requiere evaluar el progreso hacia el desarrollo sustentable mediante indicadores de sustentabilidad.
>
> Finalmente, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) (Río de Janeiro, 1992), conocida también como cumbre para la Tierra, se convino en que la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social eran esenciales para lograr el desarrollo sostenible teniendo en cuenta los Principios de Río. Para conseguirlo, los líderes de todo el mundo aprobaron un plan general titulado Programa 21" (Citado en Alcalá, 2016, p. 4).

Dimensionamiento

El dimensionamiento de la variable "defensa nacional", se desarrolla en el marco de la doctrina de seguridad y defensa nacional, SEDENA (2015) y el Decreto Supremo **N°** 012-2017-DE**,** que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional del Perú, formulada de acuerdo con el ordenamiento jurídico del Estado, sobre la base de la adecuación del concepto de seguridad nacional; los objetivos nacionales, el fortalecimiento del Sistema de Defensa Nacional, dentro del marco del Decreto Legislativo Nº 1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional; así como, el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y guarda concordancia con el Plan de Gobierno.

Dimensión 1: Política de estado

Se entiende por política de estado, aquellas políticas que forman parte de las estrategias centrales de un país y constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas, las metas y acciones incluidas que no varían a pesar del color político-ideológico enmarcado a largo plazo y ejecutado por el gobierno de turno, ejemplo las políticas contenidas en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 (Acuerdo Nacional, 2011).

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas sobre la base del dialogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional,

con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

En consecuencia, el Estado Peruano consciente de su responsabilidad constitucional de garantizar la Seguridad de la Nación, ha considerado en el Acuerdo Nacional la Novena Política como la Política del Estado para la Seguridad y Defensa Nacional que establece lo siguiente:

a. Participación activa de la población en asuntos de seguridad.
b. Plena operatividad de las Fuerzas Armadas orientadas a la prevención, disuasión, defensa, y mantenimiento de la Paz.
c. Enseñanza de aspectos de Seguridad y Defensa Nacional en todos los niveles del sistema educativo.
d. Protección activa de la Antártida, del medio ambiente, desarrollo de la Amazonía y la Integración Nacional.
e. Coordinación estrecha entre el Sistema de Defensa Nacional y Política Exterior para la Seguridad Nacional.

Política de Estado 32 Gestión del Riesgo de Desastres – aprobado en el Acuerdo Nacional. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.

La Política de Seguridad y Defensa Nacional es una Política de Estado que tiene por finalidad orientar la selección, preparación y utilización de los medios del Estado para la obtención y mantenimiento de la Seguridad Nacional, tanto en el frente externo como en el interno. Esta política está constituida por el conjunto de lineamientos generales para estructurar, coordinar y armonizar los esfuerzos de los campos de acción del Estado: Defensa y Desarrollo, para hacer frente a los obstáculos, riesgos, amenazas o desafíos contra la seguridad y los intereses del Estado. (*Libro Blanco de la Defensa Nacional, 2005, p. 62*).

En tal sentido, la concepción que tiene el Perú como Política de Estado para la Seguridad y Defensa Nacional, es el estricto respeto al Derecho Internacional, la igualdad jurídica y soberana de los Estados; el principio de la no-injerencia y la no intervención en los asuntos internos de otros países; la libre determinación de los pueblos, el fiel cumplimiento de los tratados, la solución pacífica de conflictos y la prohibición del uso o amenaza de uso de la fuerza; el derecho soberano de cada Nación de construir y mantener libremente su sistema socio-económico y sistema político que ellos mismos elijan.

Por otro lado, al mismo tiempo, el Perú reafirma el ejercicio de su soberanía e independencia nacional, su existencia y la integridad de su territorio y de su patrimonio, así como la protección y consecución de sus intereses, aspiraciones y objetivos, actuando con plena autonomía y libre de toda subordinación frente a cualquier amenaza, riesgo o desafío.

Asimismo, el Estado Peruano en su proceso de desarrollo y consolidación, se mantiene alerta y preparado a fin de hacer frente a las amenazas contra la Nación y el Estado, a fin de garantizar su seguridad, base indispensable para lograr el desarrollo y alcanzar sus objetivos.

Dimensión 2: Movilización nacional

Es un proceso permanente e integral, planeado y dirigido por el Gobierno; que consiste en adecuar el poder y potencial nacional a los requerimientos de la Defensa Nacional, a fin de disponer y asignar oportunamente los recursos necesarios para afrontar situaciones de emergencia ocasionadas por desastres y/o conflictos, cuando estas situaciones superen las disponibilidades de recursos humanos, materiales y financieros públicos; una vez concluida la situación de emergencia, comprenderá las actividades para retornar en forma ordenada los recursos movilizados a la situación de normalidad (SEDENA, 2015, p. 76).

La Movilización Nacional requiere crear y desarrollar elementos de acción en todos los aspectos de la actividad Nacional, que contribuyan a garantizar la Seguridad Nacional; lograr la convergencia de esfuerzos, de las Fuerzas Armadas (FFAA), Policía Nacional del Perú (PNP), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI),

Organismos Públicos, Privados y Organismos constitucionalmente autónomos necesarios, asegurando la máxima eficiencia en el empleo de sus elementos con la participación de las personas naturales y jurídicas; asimismo, crear las condiciones necesarias y suficientes para afrontar, con éxito, la ocurrencia de desastres y/o conflictos y mantener la capacidad operativa y de apoyo al país, mediante la organización, capacitación, equipamiento y entrenamiento de sus instituciones y organizaciones.

Decreto Supremo Nº 005-2006-DE/SG (Reglamento de la Ley de Movilización Nacional)

Artículo 3º.- Clases de Movilización

La Movilización puede ser total o parcial. Movilización total es aquella que afecta a todo el territorio y a las actividades de la Nación. La movilización parcial, afecta sólo a parte del territorio y las actividades de la Nación. La movilización parcial puede ser regional o local según el ámbito y la naturaleza de la emergencia.

Artículo 4º.- Etapas de la Movilización

La Movilización se desarrolla en dos etapas claramente diferenciadas, pero ligadas estrechamente: la movilización propiamente dicha y la desmovilización.

1. **La Movilización propiamente dicha:**

   Es la etapa en la que se conciben, deciden y ejecutan las acciones para satisfacer los requerimientos destinados a cubrir o reducir la diferencia entre la disponibilidad y las necesidades de recursos que requieren los organismos integrantes del Sistema de Defensa Nacional, para afrontar situaciones de emergencia originadas por conflictos y desastres o calamidades de toda índole.

2. **La Desmovilización:**

   Es la etapa que consiste en readecuar el potencial y el poder nacional a las necesidades del país para recuperar la situación de normalidad, una vez cesados o reducidos en su intensidad los motivos que determinaron la ejecución de la Movilización propiamente dicha.

El Proceso de la Movilización:

1. Del proceso de la movilización propiamente dicha

a) Fase de planeamiento de la movilización propiamente dicha

El planeamiento de la Movilización Propiamente Dicha, es permanente e integral y forma parte del Planeamiento Estratégico de la Defensa Nacional que realiza el Ministerio de Defensa (MINDEF).

En la fase de planeamiento se definen todas las previsiones que hay que tomar para satisfacer las necesidades de la Defensa Nacional. Se realiza en situación de normalidad y dentro del Planeamiento Estratégico Operativo. Se inicia con la emisión de la Directiva Nacional de Movilización formulada por el MINDEF y aprobada por el Consejo de Defensa Nacional y lo efectúan los Ministerios, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, a través de sus respectivas Oficinas de Defensa Nacional formulando las directivas o planes correspondientes.

b) Fase de preparación de la movilización propiamente dicha

La preparación de la Movilización es el conjunto de actividades que se realizan en forma permanente en estado de normalidad, a fin de permitir la adopción de medidas y previsiones respectivas.

Se inicia a la emisión de los Planes de Movilización formulados por los organismos responsables y la realizan a través de sus Oficinas de Defensa Nacional, con la participación de los organismos y entidades comprendidas en el Plan de Movilización.

En esta fase se realizan las actividades siguientes:

1. Empadronar, organizar, instruir y entrenar los recursos humanos.
2. Registrar los recursos materiales.
3. Desarrollar la infraestructura administrativa.
4. Obtener los bienes y servicios que garanticen el apoyo logístico previsto.
5. Mantener operativos los órganos e instituciones que intervienen en el proceso de Movilización Nacional.
6. Desarrollar acciones de motivación.

Mediante la conducción de ejercicios de Movilización, se verifican las previsiones del planeamiento y se realizan los reajustes de los planes a cargo de los órganos responsables, así como las actividades para obtener y disponer, en su oportunidad, los recursos previstos.

Los ejercicios de Movilización, tanto para casos de conflictos o para casos de desastres o calamidades de toda índole podrán realizarse a nivel nacional, regional o local. Los ejercicios de nivel nacional serán conducidos por el MINDEF a través del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) ó por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), según sea el caso. Los ejercicios de nivel regional o local por sus correspondientes autoridades y aprobado previamente por el MINDEF o el INDECI.

Estos ejercicios se programarán anualmente y los gastos que irroguen serán previstos por los Organismos responsables en sus presupuestos anuales y considerados en el Presupuesto General de la República y asignados a los respectivos presupuestos institucionales.

c) Fase de Ejecución de la Movilización Propiamente Dicha

La ejecución de la Movilización comprende todas las actividades que se realizan para materializar las medidas previstas en las etapas de planeamiento y preparación, incorporando a los Órganos responsables de la Defensa Nacional los recursos disponibles del poder nacional.

La ejecución de la Movilización es dispuesta mediante Decreto Supremo expedido por el presidente de la República, en su calidad de presidente del Consejo de Defensa Nacional, la disposición abarca a todo el territorio nacional o a parte de él, por un plazo que no exceda de sesenta días y cuya prórroga requiere de un nuevo decreto.

En esta fase se cumplen las previsiones y acciones establecidas en los planes de Movilización, procediéndose a obtener y asignar los recursos necesarios a los órganos integrantes del Sistema de Defensa Nacional, que les permitan afrontar

con éxito las situaciones originadas por conflictos, desastres o calamidades de toda índole.

2. Del proceso de la desmovilización

a) Fase de Planeamiento de la Desmovilización

El planeamiento de la desmovilización se inicia cuando se visualiza o prevé la superación de la emergencia que dio origen a la movilización y en él se prevé la restitución en forma ordenada de los recursos a quienes los proporcionaron en la fase de ejecución de la Movilización Propiamente Dicha.

b) Fase de Preparación de la Desmovilización

La preparación es el conjunto de acciones que se realizan con la finalidad de hacer viable la ejecución de la Desmovilización en las mejores condiciones posibles.

En esta fase se verifican las previsiones del planeamiento de la Desmovilización y se realizan las actividades que permitan concluir el proceso de Movilización.

Se inicia a la emisión del Plan de Desmovilización del organismo correspondiente y la efectúan el MINDEF, el INDECI, así como los Ministerios, Organismos Públicos, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, a través de sus Oficinas de Defensa Nacional, con la participación de los organismos, entidades y personas comprendidas en el Plan de Movilización. Los ejercicios de Desmovilización se realizarán a continuación de los ejercicios de Movilización a nivel Nacional, Regional o Local.

c) Fase de Ejecución de la Desmovilización

La ejecución es la realización de las acciones que llevan a cabo los organismos encargados de la Desmovilización y que han sido previstas en el planeamiento.

La ejecución de la Desmovilización será decretada por el presidente de la República en su calidad de presidente del Consejo de Defensa Nacional.

En esta fase se ejecutan las previsiones y acciones establecidas en los planes de Desmovilización, procediéndose, en forma ordenada a restituir, los recursos a quienes los proporcionaron durante la Movilización Propiamente Dicha. Los organismos que realizan la Desmovilización, son los mismos que realizaron la Movilización.

Dimensión 3: Defensa civil

Es el conjunto de medidas permanentes destinadas a prevenir y reducir riesgos y atender y reparar los daños a personas y bienes que pudieran causar o causen los desastres o calamidades. (http://www.indeci.gob.pe/).

El Estado, mediante el Sistema Nacional de Defensa Civil –SINADECI, promueve y garantiza la Defensa Civil, siendo el Instituto Nacional de Defensa Civil -INDECI su organismo central, rector y conductor.

¿Qué es el Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI)?

Es el conjunto interrelacionado de organismos del Sector Público y No Público, normas, recursos y doctrina, orientado a la protección de la población, mediante medidas de prevención y reducción de riesgo prestando ayuda oportuna y adecuada hasta alcanzar las condiciones básicas de rehabilitación que permitan continuar con el desarrollo de las actividades afectadas.

El SINADECI es parte integrante de la Defensa Nacional, por lo que actúa en concordancia con su política y planes.

El artículo Nº 8 de la Ley Nº 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, señala que el Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI es un organismo público ejecutor que conforma el SINAGERD. Es el responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.

Principios de Defensa Civil

La Ley N° 29664 formula los principios que orientan la Gestión del Riesgo de Desastres, que a continuación se detallan:

a) Principio Protector

Se centra en la persona humana como fin supremo de la Gestión del Riesgo de Desastres, debiendo protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.

Este principio se enmarca en el Artículo N° 1 de la Constitución Política del Perú: *"La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado".*

b) Principio del Bien Común

Se considera el bien común como el hecho de poder vivir y convivir con las demás personas en un estado de total armonía.

Lo que corresponde a todos, es velar por el bienestar en general tanto de las personas con las cuales tratamos directamente como con las relaciones que sostenemos con otros indirectamente.

Una sociedad que, en todos sus niveles, quiere positivamente estar al servicio del ser humano es aquella que se propone como meta prioritaria el bien común, en cuanto bien de todos los hombres y de todo el hombre.

En el marco del bien común, las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles. La seguridad y el interés general son requisitos para el mantenimiento del bien común.

c) Principio de Subsidiariedad

Principio que establece que una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándole de su autonomía y competencias, sino que más bien debe sostenerla en caso de necesidad y ayudarla a coordinar su acción con la de los demás componentes sociales, con miras al bien común.

La aplicación de este principio busca que las decisiones se tomen lo más cerca posible de la ciudadanía. Estableciendo que el nivel nacional, salvo en sus ámbitos de competencia exclusiva, solo interviene cuando la atención de desastres supera las capacidades del nivel regional o local.

d) Principio de Equidad

La equidad se orienta a plantear objetivos orientados hacia una sociedad más justa. Una sociedad que aplique la igualdad de manera absoluta será una sociedad injusta, ya que no tiene en cuenta las diferencias existentes entre personas y grupos. Y, al mismo tiempo, una sociedad donde las personas no se reconocen como iguales, tampoco podrá ser justa.

Hoy en día, el aumento de las desigualdades en nuestro planeta en el acceso de los países y las personas al uso y disfrute de los recursos, lleva a plantear los objetivos de equidad como sustanciales al desarrollo.

Este principio garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres.

e) Principio de Eficiencia

La eficiencia consiste en la medición de los esfuerzos que se requieren para alcanzar los objetivos. El costo, el tiempo, el uso adecuado de factores materiales y humanos, cumplir con la calidad propuesta, constituyen elementos inherentes a la eficiencia.

Los resultados más eficientes se alcanzan cuando se hace uso adecuado de estos

factores, en el momento oportuno, al menor costo posible y cumpliendo con las normas de calidad requeridas.

El Principio de Eficiencia, está orientado a que las políticas del gasto público vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macro fiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada a resultados con eficiencia, eficacia y calidad.

f) Principio de acción permanente

Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el riesgo de desastres.

g) Principio Sistémico

El término sistemas implica una totalidad cuyas propiedades no son atribuibles a la simple adición de las propiedades de sus pares o componentes. Se identifican los sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directa o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo.

Un sistema es una entidad cuya existencia y funciones se mantiene como un todo por la interacción de sus partes.

El Principio Sistémico de la Gestión del Riesgo de Desastres se basa en una visión sistémica de carácter multisectorial e integrada, sobre la base del ámbito de competencias, responsabilidades y recursos de las entidades públicas, garantizando la transparencia, efectividad, cobertura, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades con relación a las demás instancias sectoriales y territoriales.

h) Principio de Auditoría de Resultados

El Principio de Auditoría de los Resultados persigue la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y metas establecidas. La autoridad administrativa vela por el

cumplimiento de los principios, lineamientos y normativas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, establece un marco de responsabilidad y corresponsabilidad en la generación de vulnerabilidades, a la reducción del riesgo, la preparación, la atención ante situaciones de desastre, la rehabilitación y la respuesta.

i) Principio de Participación

Consecuencia característica de la subsidiariedad es la participación, que se expresa, esencialmente, en una serie de actividades mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece.

En el desarrollo de las acciones de la Gestión del Riesgo de Desastres, las entidades competentes velan y promueven los canales y procedimientos de participación del sector productivo privado y de la sociedad civil, intervención que se realiza de forma organizada y democrática.

Este principio se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas de una zona afectada.

j) Principio de Autoayuda

La autoayuda es el proceso mediante el cual las personas intentan reconocer sus potencialidades, a fin de usarlas para satisfacer sus necesidades y alcanzar una forma de vivir satisfactoria y significativa.

Este principio se sustenta en que la mejor ayuda, las más oportuna y adecuada es la que surge de la persona misma y la comunidad, especialmente en la prevención y en la adecuada autopercepción de exposición al riesgo, preparándose para minimizar los efectos de un desastre.

k) Principio de Gradualidad

El Principio de Gradualidad se basa en un proceso secuencial de tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente de los procesos que garanticen la Gestión del Riesgo de Desastres de acuerdo a las realidades políticas, económicas y socioeconómicas.

2.2.3. Bases teóricas de la tesis

Las bases teóricas de la investigación serán desarrolladas con los estudios descriptivos – correlaciónales, su interés se enfocará en determinar en qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

Los estudios *correlaciónales,* tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en contexto en particular. Desde el punto de vista, pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos porque miden las variables y su relación en términos estadísticos. (Hernández, et al., 2018, p. 109).

En definitiva, la inferencia estadística de la contrastación de las hipótesis será realizada a través de la prueba estadística del Coeficiente de Correlación de Pearson, es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalo o de razón. (Hernández, et al., 2018, p. 346).

2.3 Marco conceptual

Defensa Nacional

Es una función ineludible y exclusiva del Estado, constituye una función primaria, permanente e integral y es un bien público, su acción es preventiva y de anticipación; debe estar alineada y tener una relación lógica y coherente con las prioridades establecidas para la defensa de los intereses nacionales (SEDENA, 2015, p. 65)

Desarrollo sostenible

Se define como el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, en particular las de los más pobres a las que se debería otorgar prioridad preferente, sin

comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. (Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, 2012).

Movilización nacional

Es un proceso permanente e integral, planeado y dirigido por el Gobierno; que consiste en adecuar el poder y potencial nacional a los requerimientos de la Defensa Nacional, a fin de disponer y asignar oportunamente los recursos necesarios para afrontar situaciones de emergencia ocasionadas por desastres y/o conflictos, cuando estas situaciones superen las disponibilidades de recursos humanos, materiales y financieros públicos; una vez concluida la situación de emergencia, comprenderá las actividades para retornar en forma ordenada los recursos movilizados a la situación de normalidad (SEDENA, 2015, p. 76).

Política de estado

Se entiende por política de estado, aquellas políticas que forman parte de las estrategias centrales de un país y constituyen el marco orientador para la definición de los objetivos nacionales, las políticas, las metas y acciones incluidas que no varían a pesar del color político-ideológico enmarcado a largo plazo y ejecutado por el gobierno de turno, ejemplo las políticas contenidas en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021. (Acuerdo Nacional, 2011)

Seguridad alimentaria

Significa que todos, en todo momento, tienen acceso tanto físico como económico a los alimentos básicos. Esto requiere, no solo que haya suficiente alimento para todos, sino que la gente tenga acceso inmediato a los alimentos, que tengan “derecho” al alimento (PNUD, 1994).

Seguridad económica

Las principales características de la seguridad humana, parten de que es concepto interdisciplinar que integra la seguridad, el desarrollo humano y los derechos humanos, por lo que se pueden destacar la siguiente: centrado en las personas, multisectorial, integral, interdependencia, contextualizado, preventivo y universal. (ONU, 2009).

Seguridad Humana

La seguridad humana consiste en proteger, de las amenazas y riesgos, la esencia vital de todas las vidas humanas, de forma tal que se realcen las libertades humanas y la plena realización del ser humano en un clima de paz y tranquilidad (SEDENA, 2015, p. 55).

Seguridad política

Es la garantía de los derechos humanos y fundamentales dentro de un Estado democrático; con el objeto de reducir el radio de acción dentro del cual puede materializarse una amenaza para el individuo y frente a la evidente disparidad en materia de desarrollo, en términos económicos y de oportunidades que existen en el mundo, ante situaciones que potencialicen el surgimiento de inseguridad. (PNUD, 1994, 28-26).

CAPÍTULO III
Hipótesis y variables

3.1 Variables

Variable X: Seguridad humana
Variable Y: Defensa nacional

3.1.1 Definición conceptual

Variable X: Seguridad humana

"…protección del núcleo vital de todas las vidas humanas de forma que se mejoren las libertades humanas y la realización de las personas. La seguridad humana significa proteger las libertades fundamentales, aquellas libertades que son la esencia de la vida. Significa proteger a las personas de situaciones y amenazas críticas (graves) y más presentes (extendidas). Significa utilizar procesos que se basen en las fortalezas y aspiraciones de las personas. Significa crear sistemas políticos, sociales, medioambientales, económicos, militares y culturales que, de forma conjunta, aporten a las personas los fundamentos para la supervivencia, el sustento y la dignidad." (Comisión sobre la Seguridad Humana, 2003, 4).

Variable Y: Defensa nacional

Es el conjunto de acciones y medidas de preparación y respuesta destinadas a enfrentar las emergencias y desastres, con la finalidad de proteger a la población reduciendo daños y lograr la rehabilitación de los servicios públicos afectados (Decreto Ley Nº 19338, 2011).

3.1.2 Definición operacional

Tabla 3

Matriz de operacionalización de la variable 1: Seguridad humana

Dimensiones	indicadores	Ítems	Escala y valores		Niveles y rangos
Seguridad económica	- Ingresos - Empleo - Estabilidad laboral - Abastecimiento de alimentos	1,2,3,4	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca	(5) (4) (3) (2) (1)	**Alto [41-60]** **Me**dio [21-40] Bajo [01-20]
Seguridad política	- Derechos humanos - Disturbios políticos - Inseguridad política - Violencia política	5,6,7,8			
Seguridad alimentaria	- Alimentos básicos - Instrumento eficaz - Distribución equitativa - Necesidades básicas insatisfechas	9,10,11, 12			

Tabla 4

Matriz de operacionalización de la variable 2: Defensa nacional

Dimensiones	indicadores	Ítems	Escala y valores		Niveles y rangos
Política de estado	- Estrategias - Conjunto de políticas - Participación activa - Seguridad y Defensa Nacional	1,2,3,4	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca	(5) (4) (3) (2) (1)	Alto [41-60] Medio [21-40] Bajo [01-20]
Movilización nacional	- Poder y potencial nacional - Movilización Total o parcial - Movilización propiamente dicha - Desmovilización	5,6,7,8			
Defensa civil	- Conjunto de medidas - Protector - Bien común - Acción permanente	9,10,11, 12			

3.2 Hipótesis

3.2.1 Hipótesis general

La seguridad humana se relaciona directamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

3.2.2 Hipótesis específicas

a) La seguridad económica se relaciona directamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

b) La seguridad política se relaciona directamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

c) La seguridad alimentaria se relaciona directamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

CAPÍTULO IV
Metodología de la investigación

4.1 Enfoque de investigación

La investigación será de enfoque cuantitativo, porque es apropiada cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencia de los fenómenos y probar hipótesis; donde los datos se encuentran en forma de números (cantidades) y, por tanto, su recolección se fundamenta en la medición. (Hernández y Mendoza, 2018, p. 6).

4.2 Tipo de investigación

El presente estudio reúne las condiciones necesarias para ser denominado como tipo de "investigación aplicada".

Según, los autores Palomino, Peña, Zevallos y Orizano (2015), la finalidad de la "investigación aplicada" es la solución de problemas prácticos para transformar las condiciones de un hecho que nos preocupa. (p. 104).

4.3 Método de investigación

En la presente investigación se utilizará el método Deductivo y Descriptivo, conforme se desarrolla el trabajo se darán indistintamente.

El método deductivo aplicado, permitirá el razonamiento de lo general a lo específico, de lo universal a lo individual, iniciándose con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etc., relacionado con las variables de estudio y, mediante la deducción, el razonamiento y las suposiciones, entre otros aspectos, se comprobará su validez para aplicarlos en forma particular en la región norte del país, donde se encuentras ubicadas algunas unidades pertenecientes a la I División de Ejército de la región norte Piura.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el enfoque cuantitativo utiliza la lógica o razonamiento deductivo. Las hipótesis son el centro, la médula o el eje del método deductivo cuantitativo. Dentro del enfoque deductivo-cuantitativo, las hipótesis se contrastan con la realidad para aceptarse o rechazarse en un contexto determinado. (p. 122).

4.4 Alcance de investigación

La investigación será de alcance correlacional, no sin antes haber sido descriptivo, para explicar la naturaleza de las variables, porque describe las variables de estudio y las relaciona entre ellos.

Los estudios correlacionales, tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en contexto en particular. Desde el punto de vista, pretenden asociar conceptos, fenómenos, hechos porque miden las variables y su relación en términos estadísticos. (Hernández, et al., 2018, p. 109).

4.5 Diseño de Investigación

El tipo de diseño aplicado será, No Experimental de corte Transversal, porque se recolectarán datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como "tomar una fotografía" de algo que sucede. (Hernández, et al., 2014, p. 154). De acuerdo al siguiente diagrama:

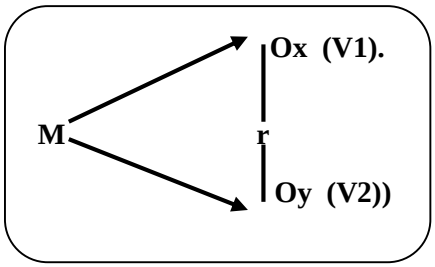

Denotación:

M = Muestra de investigación

O = Observación

X = Variable 1 (X): Seguridad humana

Y = Variable 2 (Y): Defensa nacional

R = Relación de variables.

4.6 Población, muestra, unidad de estudio

4.6.1 Población de estudio

El Universo de la población materia de estudio está conformada por 219 965 damnificados por desastres naturales en la región norte del país.

Tabla 5

Damnificados por desastres naturales en la región norte del país

Regiones	Población	%
Piura	97 708	44.42%
Lambayeque	44 634	20.29%
La Libertad	77 623	35.29%
Total	**219 965**	**100%**

Fuente: INDECI (2018)

4.6.2 Muestra de estudio

Según Hernández et al., (2014, p. 66) la muestra es un subgrupo de la población. Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se le llama población. Para este caso, la muestra será de carácter aleatoria simple con población finita. Se utilizará la fórmula del muestreo aleatorio simple para estimar proporciones, cuya fórmula a continuación se detalla:

$$n = \frac{(Z)^2 \ (PQN)}{(e)^2 \ (N-1) + (Z)^2 \ PQ}$$

Fuente: Valencia, Peña, Ñaupas y Palacios, (2015, p. 204).

Donde:

Z : Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

P : Probabilidad de ocurrencia de los casos. (**P = 0.80**).

Q : Probabilidad de no ocurrencia de los casos. (**Q = 0.20**).

e : Margen de error 5%

N : Población.

n : Tamaño óptimo de muestra.

Según el Centro de Educación Continua de la PUCP (2017), para determinar el tamaño de la muestra para variables continuas, categóricas cualitativas o de atributos de una población finita; normalmente la probabilidad de éxito o fracaso entre (p y q) es 50% en ambos casos, pero puede atribuirse al *criterio* del investigador que p = 80% y q = 20% donde la estadística flexibiliza su aplicación.

Asimismo, Bernal (2010) señala, que el tamaño de la muestra se debe estimarse siguiendo los *Criterios* que ofrece la estadística y por ende es necesario conocer algunas *Técnicas o Métodos* de muestreo en la investigación científica". (p. 162).

Remplazando Valores:

n=?

N= 219 965

Z= 95%=1.96

P= 82%=0.80

Q= 18%=0.20

e= 5%=0.05

Calculo de la Muestra:

Entonces, a un nivel de significancia de 95% y 5% como margen de error n fue:

$$\mathbf{n} = \frac{(1.96)^2\,(0.80)\,(0.20)\,(219\,965)}{(0.05)^2\,(219\,965 - 1) + (1.96)^2\,(0.80)\,(0.20)}$$

$$\mathbf{n} = \frac{(3.84)\,(0.80)\,(0.20)\,(219\,965)}{(0.0025)\,(219\,964) + (3.84)\,(0.80)\,(0.20)}$$

$$\mathbf{n} = \frac{135146.496}{549.91 + 0.6144}$$

$$\mathbf{n} = \frac{135146.496}{550.5244} = 245.4868$$

n = 246

En este caso: n= 246 unidades de análisis (Damnificados por desastres naturales en la región norte del país)

Sin embargo, el tamaño muestral se dio tomando en cuenta el Factor de Corrección (nf), donde fue deducido como se indica, en razón de alcanzar una muestra mediana (entre 50 y 160) que son las que usualmente se aplican a diseños descriptivos - correlacionales:

$$nf = \frac{n}{1 + n/N} = \frac{246}{1 + 246/219\,965} = \frac{246}{1{,}0011} = 245.7296$$

nf = 246

Por lo tanto, 246 elementos es la muestra óptima representativa de Damnificados por desastres naturales en la región norte del país.

Tabla 6

Población – muestra final de estudio

N/O	Unidades de observación	Poblacional (N)	Coeficiente de condensación (Cc)	Tamaño muestral final (nf)
01	Damnificados región Piura	97 708	nf/N	109
02	Damnificados región Lambayeque	44 634	246/219 965 Cc=0,001118	50
03	Damnificados región La Libertad	77 623		87
	Totales	**219 965**		**246**

4.6.3 Unidad de estudio

Por tanto, la muestra representativa será de 246 personas que serán encuestados entre los damnificados, región Piura (109), región Lambayeque (50) y la región La Libertad (87).

4.7 Fuente de información

En la presente investigación para dar sustento a la base científica, se empleó las fuentes de información que permitió desarrollar las variables de estudio y responder a los planteamientos del problema, las siguientes fuentes:

Variable X: Seguridad humana

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1994). Informe Regional de Desarrollo Humano. Nuevas dimensiones para la seguridad humana. PNUD, Nueva York: Oxford University Press. Capítulo 2, pp. 22-40.
- Decreto Supremo Nº 012-2017-DE que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional.
- Presidencia del Gobierno de España, (2017). Estrategia de Seguridad Nacional 2017. Departamento de Seguridad Nacional. España.
- Organización de los Estados Americanos, OEA (2003). Conferencia Especial sobre Seguridad. Comisión de Seguridad Hemisférica. Ciudad de México.

Variable Y: Defensa nacional

- Doctrina de seguridad y defensa nacional, SEDENA (2015) y el Decreto Supremo **N°** 012-2017-DE**,** que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional del Perú, formulada de acuerdo con el ordenamiento jurídico del Estado,
- Fortalecimiento del Sistema de Defensa Nacional, dentro del marco del Decreto Legislativo Nº 1129, que regula el Sistema de Defensa Nacional; así como, el Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y guarda concordancia con el Plan de Gobierno.
- Decreto Supremo Nº 014-2001-PCM publicado el 13-02-2001, se incorpora al Comité Ejecutivo de Reconstrucción de "El Niño" - CEREN al Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

4.8 Técnica e instrumento de recolección de datos

4.8.1 Técnica de recolección de datos

La técnica que se utilizará en este estudio será la *Encuesta*, para obtener los datos de los dominios de las variables de estudio, recurriendo a la información disponible relativa con el nivel de seguridad humana y la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

La *encuesta* son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. (Naresh K. Malhotra, 2004, p. 115). Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica.

4.8.2 Instrumento de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos será el cuestionario aplicado a la muestra.

Según Valencia, et al., (2015) señala que "el cuestionario es una modalidad de la técnica de la encuesta, que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, es una cedula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación. Su finalidad es recopilar información para verificar las hipótesis de trabajo. (p. 223).

4.9 Método de análisis de datos

Según Valencia, et al., (2015), el análisis para el procesamiento de los datos consiste en el control de calidad, ordenamiento, clasificación, tabulación y gráficos de datos. (p. 252). Para esta investigación se utilizará el programa de informática del Paquete estadístico para ciencias sociales (SPSS) versión 24, permitiendo obtener resultados sustentados e interpretados a través de tablas y figuras, etc., basados en información estadística obtenida de la encuesta.

Los instrumentos cuantitativos que se emplearán para dar la validez y confiabilidad de la investigación para la recolección de datos (cuestionario) serán las siguientes:

1) Para medir las variables seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, se ha estructurado un instrumento (cuestionario) de investigación que será validado mediante informe de opinión de expertos (ver anexo 3) aplicado a los damnificados de la región norte del país; el tiempo previsto para su desarrollo será de 30 minutos.

2) La corrección e interpretación estará a cargo del investigador, una vez administrada la prueba, que consistirá en elaborar en base a las respuestas una base de datos, los que serán sometida a una prueba estadística paramétrica. Obtenidos los resultados estadísticos se hará la interpretación contrastando con las hipótesis planteadas.

3) Asimismo, para el procesamiento de datos se utilizará la *Estadística Descriptiva*, mediante la formulación de tablas de frecuencias para cada pregunta, que arrojará porcentajes para los resultados, permitiendo establecer las interpretaciones de dichos resultados y presentar los mismos mediante gráficos para su mejor comprensión y entendimiento.

4) Para las pruebas de las hipótesis, se empleará la Estadística Inferencial**,** mediante el coeficiente de correlación de Pearson (r), para proceder al análisis de correlación de las variables, previo a la estimación de las estadísticas descriptivas correspondientes considerados en los dos niveles de tratamiento de cada uno.

5) Finalmente, la aplicación de los métodos de análisis de datos, será en base a los resultados con el uso de los siguientes parámetros:

   - Coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach.
   - Estadística descriptiva para dar respuesta al objetivo e hipótesis general a través de las tablas de frecuencias y de contingencias.
   - Método del Análisis Factorial, a fin de reducir la dimensionalidad de los datos en un número mínimo de dimensiones capaces de explicar el máximo de información contenida en los datos de los resultados de la variable y las dimensiones. (De la Fuente, 2011, p. 1).

- Estadística inferencial, con prueba de coeficiente de correlación de Pearson (r).
- Se realizará la tabulación de los datos mediante la Técnica del Software SPSS ver. 24.0, para validar, procesar y contrastar hipótesis.

CAPÍTULO V
Resultados

5.1 Análisis Descriptivo

En la presente investigación se analizó los aspectos descriptivos y se utilizó las siguientes técnicas:

a. Cuestionario constituido por 24 ítems, dirigido a las autoridades y habitantes de la región norte del país, para conocer las características de las variables Seguridad humana "1" y Defensa nacional "2".

b. Las fórmulas estadísticas aplicadas para el procesamiento estadístico de los datos en el muestreo, fueron analizadas en el *Nivel Descriptivo* y las pruebas de hipótesis que se llevó a cabo con el análisis paramétrico fueron realizadas con la Correlación r de Pearson, *en el Nivel Inferencial*, según los objetivos y las hipótesis formuladas.

c. En el *nivel descriptivo*, se han utilizado frecuencias y porcentajes para determinar los niveles predominantes de la Seguridad humana (Seguridad económica, seguridad política y seguridad alimentaria) y Defensa nacional (Política de estado, movilización nacional y defensa civil), llevada a cabo en la región norte del país; en el *nivel inferencial*, se ha hecho uso de la estadística de análisis paramétrico y como tal se ha utilizado el *coeficiente de correlación r de Pearson*, ya que se investiga la relación entre las dos variables cuantitativas medidas en un nivel por intervalos.

d. Se empleó el instrumento descritos en el párrafo "a" Cuestionario para las variables Seguridad humana "1" y Defensa nacional "2", mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach para comprobar la consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems para evaluar cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluye un determinado ítem, procesado con la aplicación estadística SPSS ver. 24.

Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión.

Criterio de confiabilidad valores:

- No es confiable -1 a 0
- Baja confiabilidad 0.01 a 0. 49
- Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75
- Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89
- Alta confiabilidad 0.9 a 1

Coeficiente Alfa Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1}\left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2}\right]$$

En donde:

K = El número de ítems

$\sum \mathbf{S_i^2}$ = Sumatoria de Varianzas de los ítems

$\mathbf{S_t^2}$ = Varianza de la suma de los ítems

œ = Coeficiente de Alfa de Cronbach

Este instrumento se utilizó en la prueba piloto de una muestra de 40 entrevistados para determinar la relación entre la Seguridad humana "1" y Defensa nacional "2", para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

Tabla 7: Tabulación de la Variable Piloto I.- Seguridad humana

N/O	item1	item2	item3	item4	item5	item6	item7	item8	item9	item10	item11	item12
1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	3
2	1	3	2	2	2	1	1	1	2	1	2	3
3	1	3	2	2	2	1	2	1	2	1	2	3
4	1	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3
5	2	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3
6	2	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3
7	2	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	3
8	2	1	2	3	2	1	2	1	2	2	2	3
9	2	1	3	2	3	4	2	2	2	2	3	5
10	2	1	3	2	3	2	2	2	2	2	3	5
11	2	1	3	2	3	2	2	2	2	2	3	5
12	2	1	3	2	3	2	2	2	2	2	3	5
13	2	1	3	2	3	2	2	2	2	2	3	5
14	2	1	3	5	3	2	2	2	2	2	3	5
15	2	1	3	5	3	2	2	2	5	2	3	5
16	5	1	3	5	3	2	1	2	5	2	3	3
17	5	1	3	5	3	2	1	4	5	2	3	3
18	5	1	3	5	3	2	1	4	5	2	3	3
19	5	1	3	5	3	2	1	4	2	5	3	3
20	5	1	3	5	3	2	3	4	2	5	3	3
21	5	1	3	5	3	2	3	4	2	5	3	3
22	5	1	3	5	3	2	3	4	2	5	3	3
23	5	1	3	5	3	2	3	2	2	5	3	3
24	3	5	3	5	3	2	3	2	2	5	3	3
25	3	5	3	5	3	2	3	2	2	5	3	3
26	3	5	3	5	3	2	3	2	2	5	3	5
27	3	5	3	5	3	2	3	2	2	5	3	5
28	3	5	3	5	3	2	3	2	2	5	3	5
29	3	5	3	5	3	2	3	2	2	5	5	5
30	5	2	3	5	3	2	5	2	2	2	5	3
31	5	2	5	5	3	3	5	2	2	2	5	3
32	5	2	5	5	3	3	5	3	2	2	5	3
33	5	2	5	5	3	3	5	3	2	2	5	3
34	5	2	5	3	3	3	5	3	5	2	5	3
35	5	2	5	3	3	3	5	3	5	2	5	3
36	5	2	5	3	3	3	5	3	5	3	3	3
37	5	2	5	3	3	3	5	3	5	5	5	3
38	5	2	3	3	3	3	3	3	5	5	5	3
39	5	5	3	3	3	3	3	5	3	5	5	3
40	5	5	3	3	3	3	3	5	3	5	5	3

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8: Tabulación de la Variable Piloto II.- Defensa nacional

N/O	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20	Ítem 21	Ítem 22	Ítem 23	Ítem 24
1	1	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	2
2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	5	2	2
3	1	1	2	2	2	1	2	1	2	5	2	2
4	1	1	2	2	2	1	2	1	2	5	2	2
5	2	1	2	2	2	1	2	1	2	5	2	2
6	2	1	2	2	2	1	2	1	2	5	2	2
7	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2
8	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	5	5
9	2	1	3	2	2	2	3	2	2	5	5	5
10	2	1	3	2	2	2	3	2	2	5	5	5
11	2	1	3	2	2	2	3	2	2	5	5	5
12	2	1	3	2	2	2	3	2	2	5	5	5
13	2	1	3	2	2	2	3	2	2	5	5	5
14	2	1	3	5	2	2	3	2	2	5	2	5
15	2	1	3	5	2	2	3	2	5	5	2	5
16	5	1	3	5	2	2	3	2	5	5	3	5
17	5	1	3	5	2	2	3	2	5	5	3	3
18	5	1	3	5	2	2	5	2	5	5	3	3
19	5	1	3	5	3	2	5	2	5	5	3	3
20	5	1	3	5	5	2	5	2	5	5	3	3
21	5	1	3	5	5	2	5	2	5	5	3	5
22	5	1	3	5	5	2	5	2	5	5	5	5
23	5	1	3	5	5	2	5	2	5	5	5	5
24	3	5	3	5	5	2	5	5	5	5	5	5
25	3	5	3	5	5	2	3	5	5	5	5	5
26	3	5	3	5	5	2	3	5	3	5	5	3
27	3	5	3	5	5	2	3	5	3	5	5	2
28	3	5	3	5	5	2	3	5	3	5	5	2
29	3	5	3	5	5	3	3	5	3	3	5	2
30	5	2	3	5	5	3	3	5	5	3	5	2
31	5	2	5	5	5	3	3	5	5	3	5	2
32	5	2	5	5	5	3	3	5	5	3	5	3
33	5	2	5	5	5	3	5	5	5	3	5	3
34	5	2	5	3	5	3	5	5	5	3	5	3
35	5	2	5	3	3	3	5	5	5	3	5	3
36	5	2	5	3	3	3	5	5	5	3	5	5
37	5	2	5	3	3	3	5	5	5	5	5	5
38	5	2	3	3	3	3	5	5	3	5	5	5
39	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	5	5
40	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	3	5

Fuente: Elaboración propia

Este proceso compromete el deseo inequívoco de búsqueda de una mejora continua en el proceso de investigación, luego de varios tratamientos, consejos y reformulaciones de las preguntas alcanzamos el siguiente nivel de índices de los ítems.

En el cuadro de diálogo que aparece, podemos ver el resultado de Alfa. A mayor valor de Alfa, mayor fiabilidad. El mayor valor teórico de Alfa es 1, y en general 0.75 se considera un valor aceptable. En el caso de nuestro resultado es el siguiente:

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,922	24

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido es de 0,922, lo cual permite decir que el Test en su versión de 24 ítems tiene una **Alta confiabilidad,** de acuerdo al criterio de valores. Se recomienda el uso de dicho instrumento para recoger información con respecto a la Seguridad humana "1" y Defensa nacional "2" para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

a) Variable "1": Seguridad humana

Para evaluar la variable Seguridad humana, se procedió elaborar un instrumento de medición conformado por (12) ítems, dividido en tres partes en dimensión, en este instrumento recogimos información referente a las dimensiones con sus respectivos indicadores que nos conllevo a elaborar el diagnóstico de la Seguridad humana: Seguridad económica, seguridad política y seguridad alimentaria que son factores que se relacionan directamente con la Seguridad humana. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitió evaluar en la escala de 1 a 5. (Nunca=1, Casi nunca=2, A veces=3, Casi siempre=4 y Siempre=5).

Tabla 9

Norma de corrección para la Seguridad humana

Niveles	Seguridad humana	Factores para la Seguridad humana		
		Seguridad económica	Seguridad política	Seguridad alimentaria
	Rango	Rango	Rango	Rango
Siempre	49 - 60	17 - 20	17 - 20	17 - 20
Casi siempre	37 – 48	13 – 16	13 – 16	13 – 16
A veces	25 – 36	09 – 12	09 – 12	09 – 12
Casi nunca	13 – 24	05 – 08	05 – 08	05 – 08
Nunca	01 – 12	01 – 04	01 – 04	01 – 04

Tabla 10

Nivel de percepción sobre la Seguridad humana

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	1,6	1,6	1,6
	Casi nunca	33	13,4	13,4	15,0
	A veces	28	11,4	11,4	26,4
	Casi siempre	83	33,7	33,7	60,2
	Siempre	98	39,8	39,8	100,0
	Total	**246**	**100,0**	**100,0**	

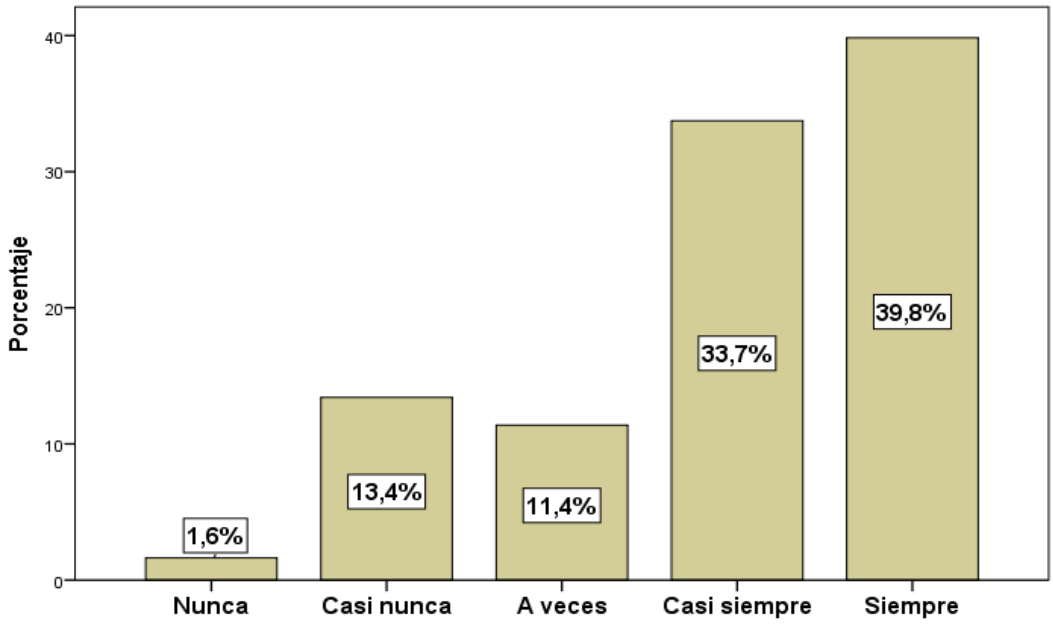

Figura 1. Nivel de percepción sobre la Seguridad humana

Interpretación:

Del total de encuestados: el 39,8% de los datos se ubica en el nivel de siempre sobre percepción de la Seguridad humana para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, seguido por el 33,7% casi siempre, mientras un 13,4% respondieron casi nunca, el 11,4% en el nivel de a veces y finalmente *el 1,6%* opinaron en el nivel de nunca, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 3,97 que de acuerdo a la tabla de categorización corresponde al nivel de **Siempre**.

i) Dimensión (X-1): Seguridad económica

Tabla 11

Nivel de percepción sobre la Seguridad económica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	2,4	2,4	2,4
	Casi nunca	45	18,3	18,3	20,7
	A veces	26	10,6	10,6	31,3
	Casi siempre	113	45,9	45,9	77,2
	Siempre	56	22,8	22,8	100,0
	Total	**246**	**100,0**	**100,0**	

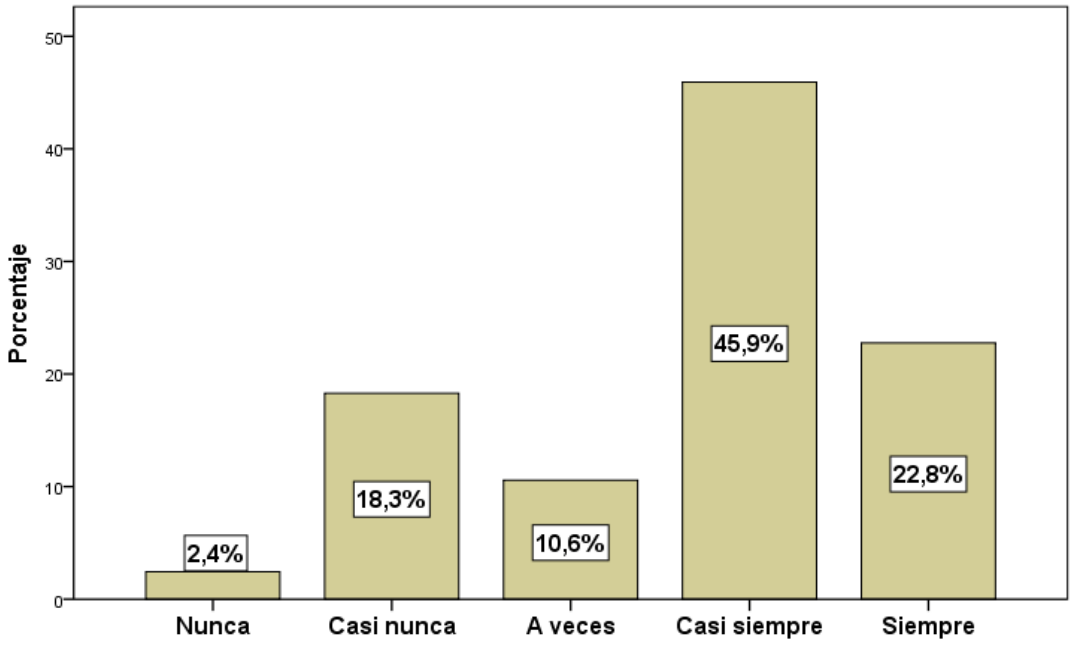

Figura 2. Nivel de percepción sobre la Seguridad económica

Interpretación:

Del total de encuestados: el 45,9% señalaron que el nivel de percepción sobre la Seguridad económica es de casi siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, seguido por el 22,8% siempre, mientras un 18,3% respondieron casi nunca, el 10,6% en el nivel de a veces y finalmente el 2,4% indicaron en el nivel de nunca, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 3,68 que de acuerdo a la tabla de categorización corresponde al nivel de **Casi siempre**.

ii) Dimensión (X-2): Seguridad política

Tabla 12

Nivel de percepción sobre la Seguridad política

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	1,6	1,6	1,6
	Casi nunca	49	19,9	19,9	21,5
	A veces	32	13,0	13,0	34,6
	Casi siempre	91	37,0	37,0	71,5
	Siempre	70	28,5	28,5	100,0
	Total	**246**	**100,0**	**100,0**	

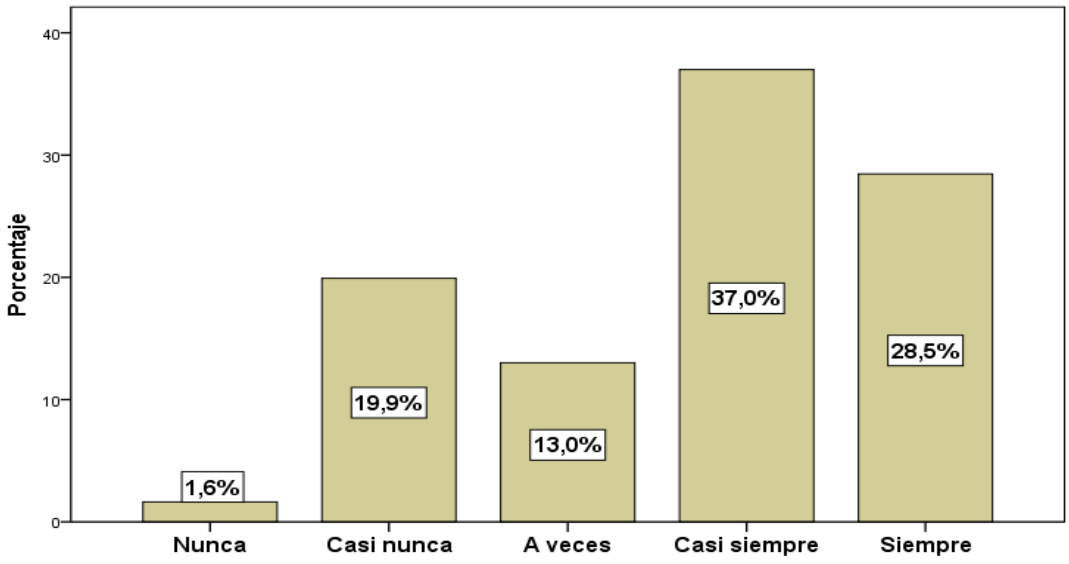

Figura 3. Nivel de percepción sobre la Seguridad política

Interpretación:

Del total de encuestados: el 37,0% señalaron que el nivel de percepción sobre la Seguridad política es de casi siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, seguido por el 28,5% siempre, mientras un 19,9% respondieron casi nunca, el 13,0% en el nivel de a veces y finalmente el 1,6% indicaron en el nivel de nunca, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 3,71 que de acuerdo a la tabla de categorización corresponde al nivel de **Casi siempre**.

iii) Dimensión (X-3): Seguridad alimentaria

Tabla 13

Nivel de percepción sobre la Seguridad alimentaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	4,1	4,1	4,1
	Casi nunca	12	4,9	4,9	8,9
	A veces	49	19,9	19,9	28,9
	Casi siempre	99	40,2	40,2	69,1
	Siempre	76	30,9	30,9	100,0
	Total	**246**	**100,0**	**100,0**	

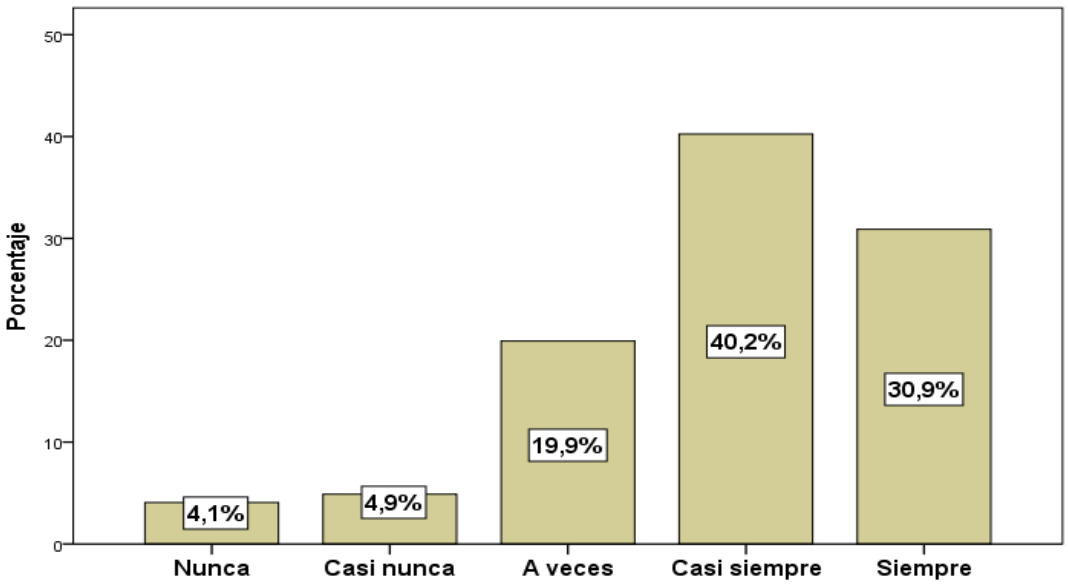

Figura 4. Nivel de percepción sobre la Seguridad alimentaria

Interpretación:

Del total de encuestados: el 40,2% señalaron que el nivel de percepción sobre la Seguridad alimentaria es de casi siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, seguido por el 30,9% siempre, mientras un 19,9% respondieron a veces, el 4,9% en el nivel de casi nunca y finalmente el 4,1% indicaron en el nivel de nunca, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 3,89 que de acuerdo a la tabla de categorización corresponde al nivel de **Casi siempre**.

b) Variable "2": Defensa nacional

Para evaluar la variable Defensa nacional, se procedió elaborar un instrumento de medición conformado por (12) ítems, dividido en dos partes en dimensión, en este instrumento recogimos información referente a las dimensiones con sus respectivos indicadores que nos conllevo a elaborar el diagnóstico de la Defensa nacional: Política de estado, movilización nacional y defensa civil que son factores que se relacionan directamente con la Defensa nacional. Frente a cada pregunta del cuestionario, el entrevistado respondió las alternativas que le permitió evaluar en la escala de 1 a 5. (Nunca=1, Casi nunca=2, A veces=3, Casi siempre=4 y Siempre=5).

Tabla 14

Norma de corrección para la Defensa nacional

Niveles	Defensa nacional	Factores para la Defensa nacional		
		Política de estado	Movilización nacional	Defensa civil
	Rango	Rango	Rango	Rango
Siempre	49 - 60	17 - 20	17 - 20	17 - 20
Casi siempre	37 – 48	13 – 16	13 – 16	13 – 16
A veces	25 – 36	09 – 12	09 – 12	09 – 12
Casi nunca	13 – 24	05 – 08	05 – 08	05 – 08
Nunca	01 – 12	01 – 04	01 – 04	01 – 04

Tabla 15

Nivel de percepción sobre la Defensa nacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	,8	,8	,8
	Casi nunca	23	9,3	9,3	10,2
	A veces	39	15,9	15,9	26,0
	Casi siempre	50	20,3	20,3	46,3
	Siempre	132	53,7	53,7	100,0
	Total	**246**	**100,0**	**100,0**	

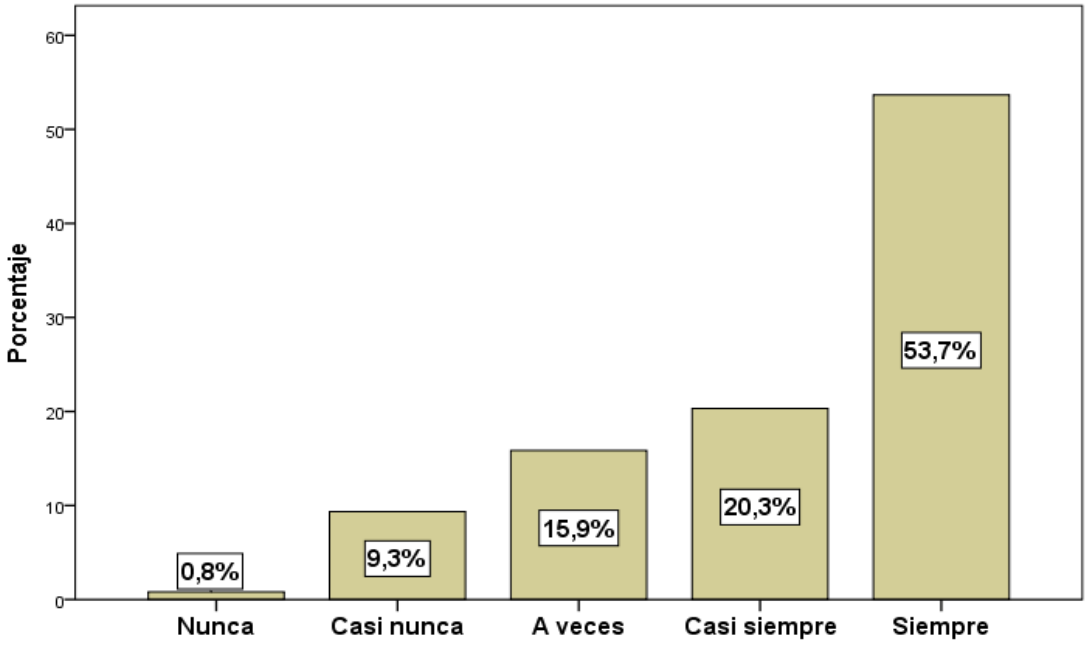

Figura 5. Nivel de percepción sobre la Defensa nacional

Interpretación:

Del total de encuestados: el 53,7% de los datos se ubica en el nivel de siempre sobre la percepción de la Defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, seguido por el 20,3% casi siempre, mientras un 15,9% respondieron a veces, el 9,3% en el nivel de casi nunca y finalmente el 0,8% señalaron en el nivel de nunca, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 4,17 que de acuerdo a la tabla de categorización corresponde al nivel de **Siempre**.

i) Dimensión (Y-1): Política de estado

Tabla 16

Nivel de percepción sobre la Política de estado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	10	4,1	4,1	4,1
	Casi nunca	52	21,1	21,1	25,2
	A veces	15	6,1	6,1	31,3
	Casi siempre	113	45,9	45,9	77,2
	Siempre	56	22,8	22,8	100,0
	Total	**246**	**100,0**	**100,0**	

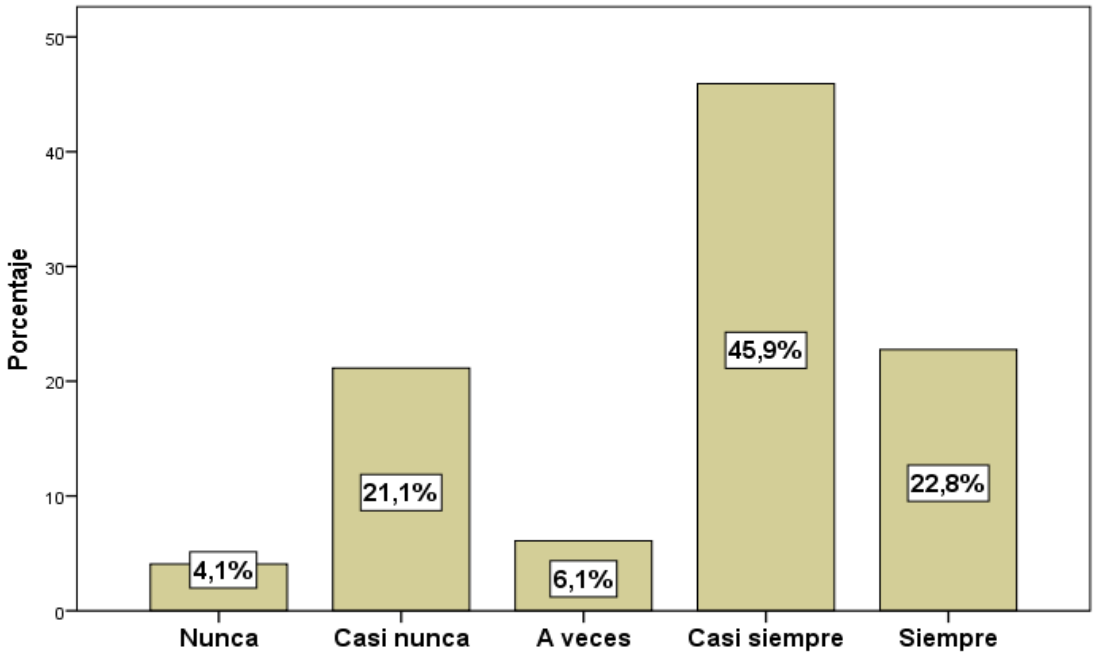

Figura 6. Nivel de percepción sobre la Política de estado

Interpretación:

Del total de encuestados: el 45,9% señalaron que el nivel de percepción sobre la Política de estado es casi siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, seguido por el 22,8% siempre, mientras un 21,1% respondieron casi nunca, el 6,1% en el nivel de a veces y finalmente el 4,1% indicaron en el nivel de nunca, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados

por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 3,62 que de acuerdo a la tabla de categorización corresponde al nivel de **Casi siempre**.

ii) Dimensión (Y-2): Movilización nacional

Tabla 17

Nivel de percepción sobre la Movilización nacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	11	4,5	4,5	4,5
	Casi nunca	33	13,4	13,4	17,9
	A veces	25	10,2	10,2	28,0
	Casi siempre	89	36,2	36,2	64,2
	Siempre	88	35,8	35,8	100,0
	Total	**246**	**100,0**	**100,0**	

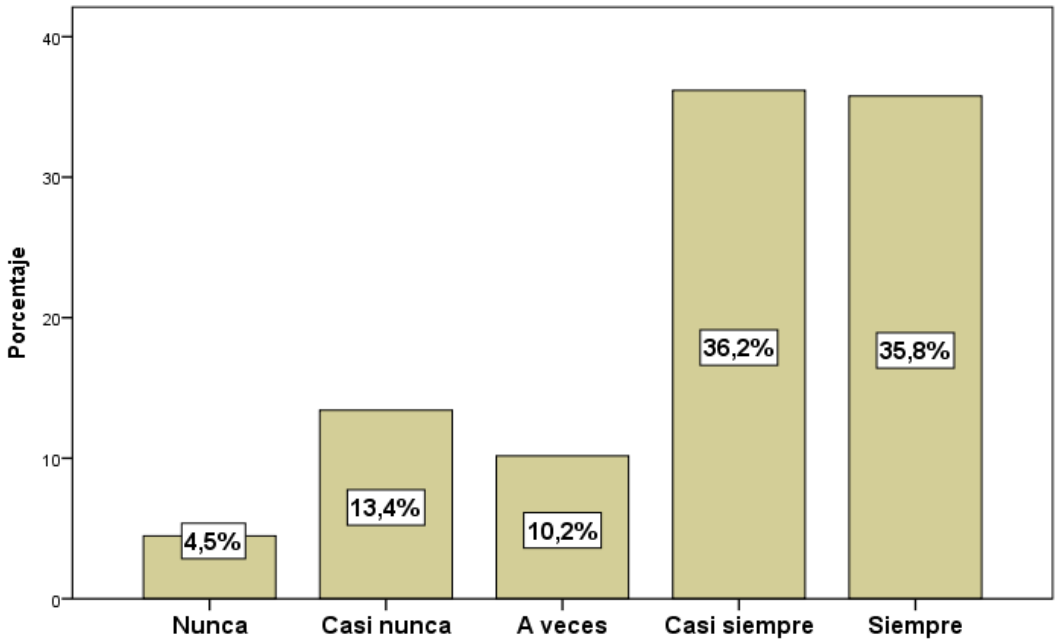

Figura 7. Nivel de percepción sobre la Movilización nacional

Interpretación:

Del total de encuestados: el 36,2% señalaron que el nivel de percepción sobre la Movilización nacional es casi siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, seguido por el 35,2% siempre, mientras un 13,4% respondieron casi nunca, el 10,2% en el nivel de a veces y finalmente el 4,5% indicaron en el nivel de nunca, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son

confirmados por los estadígrafos descriptivos correspondientes, en donde la media es 3,85 que de acuerdo a la tabla de categorización corresponde al nivel de **Casi siempre**.

iii) Dimensión (Y-3): Defensa civil

Tabla 18

Nivel de percepción sobre la Defensa civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	,8	,8	,8
	Casi nunca	9	3,7	3,7	4,5
	A veces	25	10,2	10,2	14,6
	Casi siempre	65	26,4	26,4	41,1
	Siempre	145	58,9	58,9	100,0
	Total	**246**	**100,0**	**100,0**	

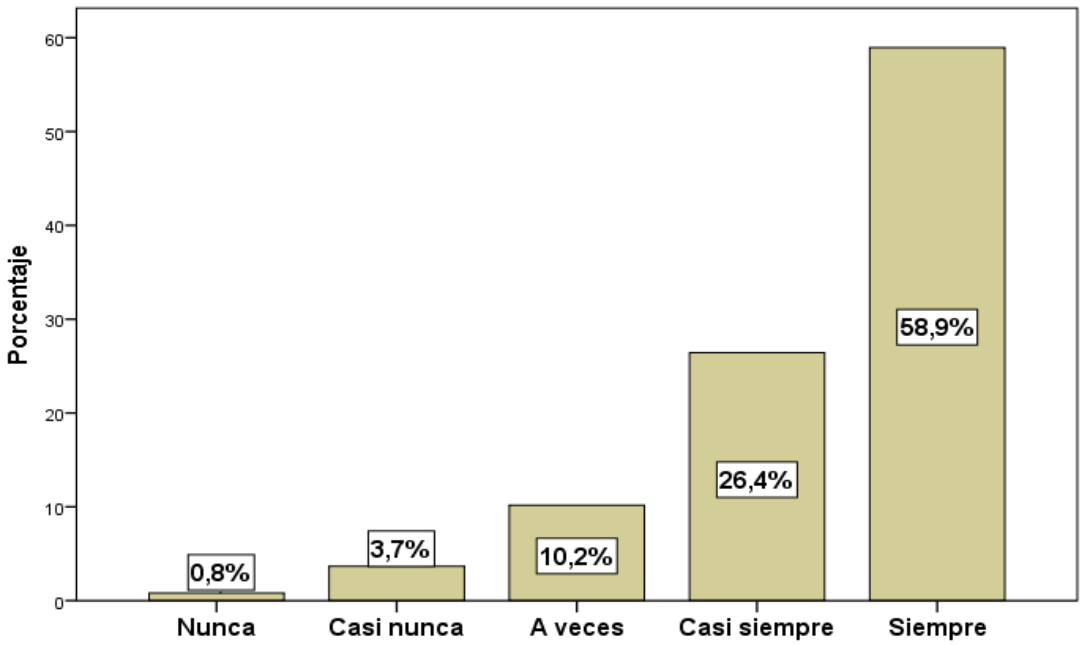

Figura 8. Nivel de percepción sobre la Defensa civil

Interpretación:

Del total de encuestados: el 58,9% manifestaron que el nivel de percepción sobre la Defensa civil es siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, seguido por el 26,4% casi siempre, mientras un 10,2% a veces, el 3,7% en el nivel de casi nunca y finalmente el 0,8% indicaron en el nivel de nunca, totalizando el 100% de la muestra. Estos datos son confirmados por los estadígrafos

descriptivos correspondientes, en donde la media es 4,39 que de acuerdo a la tabla de categorización corresponde al nivel de **Siempre**.

5.2 Análisis Inferencial:

El proceso de la prueba de hipótesis, se ha realizado con el análisis paramétrico (Hernández y Mendoza, 2018, p. 345), de acuerdo a los siguientes supuestos:

- La distribución poblacional de la variable dependiente es normal: el universo tiene una distribución normal.
- El nivel de medición de las variables es por intervalo o razón.

En consecuencia, la distribución normal se desarrolla con la Prueba de Normalidad Mediante el Método de Kolmogorov-Smirnov Lilliefors. La prueba de Kolmogorov-Smirnov Lilliefors KSL es aplicada únicamente a variables continuas y calcula la distancia máxima entre la función de distribución empírica de la muestra seleccionada y la teórica, en este caso la normal. (Herrera R., y Fontalvo H. 2011, p. 37).

Las Pruebas de Normalidad es un contraste de ajuste que se utiliza para comprobar si unos datos determinados (X1, X2…, Xn) han sido extraídos de una población normal. Los parámetros de la distribución no tienen por qué ser conocidos. En consecuencia, se puede observar el contraste realizado a las variables de estudios:

Tabla 19

Pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov para una muestra

		Defensa nacional
N		246
Parámetros normales[a,b]	Media	45,07
	Desviación estándar	12,485
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,223
	Positivo	,116
	Negativo	-,223
Estadístico de prueba		,223
Sig. asintótica (bilateral)		,000[c]

a. La distribución de prueba es normal.
b. Se calcula a partir de datos.
c. Corrección de significación de Lilliefors.

Dónde:

El test de Kolgomorov-Smirnov es la siguiente:

El p-value < α (alfa)

- P-value = Sig. Asintót. (bilateral): ,000
- Alfa α = 0,05

Por tanto, el nivel de significación (Sig. α), se establece a través de una condición si (p-value < α)**,** la decisión se cumple porque ,000 < 0,05 donde el test de Kolgomorov Smirnov**;** concluimos que la muestra proviene de una población con tendencia de distribución normal aplicado a la Variable Dependiente, los cuales cumplen los supuestos para aplicar una técnica paramétrica:

Defensa nacional: Sig =p =0,000 < 0,05 → Distribución Normal.

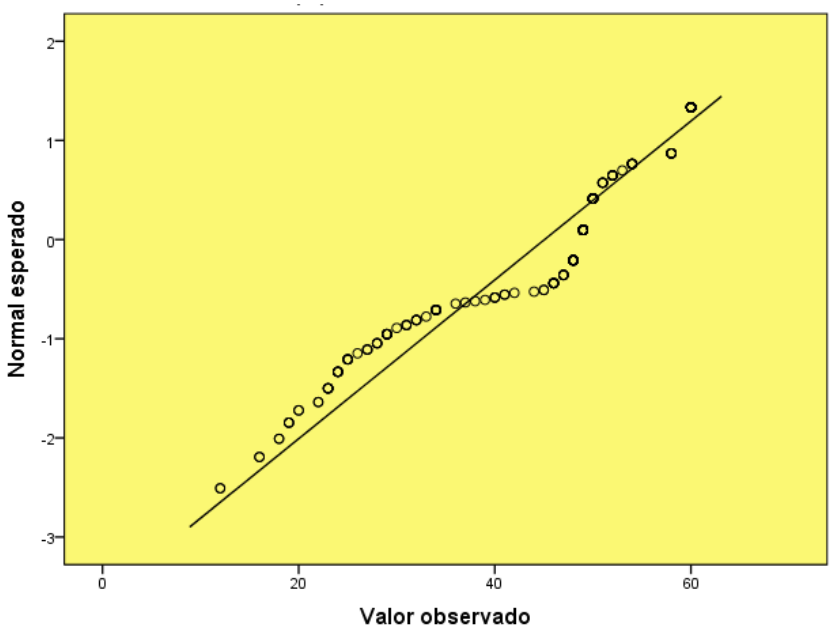

Figura 9. Q-Q normal de la Defensa nacional

Se ha aplicado la estadística inferencial a partir de la muestra del universo de la población para el proceso de la prueba de hipótesis y determinado la asociación entre las variables de estudios aplicando pruebas "test" estadísticas, para contraste de las hipótesis enunciadas desde el punto de vista estadístico, que cuantifican, hasta qué punto la variabilidad de la muestra puede determinar la decisión estadística. Para dar respuesta a las hipótesis utilizamos la Correlación de *Pearson (r).*

El ***coeficiente de correlación de Pearson (r)*** es una prueba estadística para analizar la relación entre dos variables medidas en un nivel por intervalos o de razón. Se calcula a partir de las puntuaciones obtenidas en una muestra en dos variables. Se relacionan las puntuaciones recolectadas de una variable con las puntuaciones obtenidas de la otra, en los mismos participantes o casos**.** (Hernández & Mendoza, 2018, p. 346).

Antes de aplicar la correlación de Pearson:

- H_o (hipótesis nula) representa la afirmación de que no existe asociación entre las dos variables estudiadas.

- H_a (hipótesis alternativa) afirma que hay algún grado de relación o asociación entre las dos variables.

Según Hernández y Mendoza, 2018 (p. 346) para una mejor interpretación de los resultados del **coeficiente *r* de Pearson**, donde los coeficientes pueden variar de -1.00 a 1.00, los cuales se debe tomar en cuenta los **índices de correlación,** que a continuación se detalla:

Tabla 20

Índices de Correlación

Coeficiente	Tipo de Correlación
-1.00	Correlación negativa perfecta ("A mayor X, menor Y", de manera proporcional.)
-0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.75	Correlación negativa considerable
-0.50	Correlación negativa media
-0.25	Correlación negativa débil
-0.10	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.10	Correlación positiva muy débil
+0.25	Correlación positiva débil
+0.50	Correlación positiva media
+0.75	Correlación positiva considerable
+0.90	Correlación positiva muy fuerte
+1.00	Correlación positiva perfecta (A mayor X, mayor Y" o "a menor X, menor Y", de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante, igual cuando X disminuye).

Fuente: Hernández R. y Mendoza, C. (2018, p. 346).

a) Hipótesis General

La seguridad humana se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

Hipótesis estadísticas:

- Hipótesis nula: $\rho = 0$, La seguridad humana no se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

- Hipótesis alterna: $\rho \neq 0$, La seguridad humana se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

Para establecer la relación de variables y subvariables o dimensiones, se ha hecho uso del coeficiente de Correlación de Pearson, el cual mide relaciones lineales de dos o más variables de la naturaleza en el presente trabajo de investigación. Donde los datos han sido ingresados en el programa estadístico SPSS Versión 24, obteniendo el siguiente resultado:

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación estándar	N
Seguridad humana	42,49	12,934	246
Defensa nacional	45,07	12,485	246

Correlaciones

		Seguridad humana	Defensa nacional
Seguridad humana	Correlación de Pearson	1	,963**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	246	246
Defensa nacional	Correlación de Pearson	,963**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	246	246

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

ulo del coeficiente de correlación de Pearson resulta ***r = 0.963,*** este estadístico es significativo con un 99% de confianza. Su valor es cercano a uno, además es positivo. Entonces el grado de correlación entre las variables Seguridad humana y Defensa nacional; según el cuadro de Hernández Sampieri es **correlación positiva muy fuerte**, de acuerdo a los ***índices de correlación***.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral), p= - 0.000 es menor que 0.05, entonces a un 5% de nivel de confianza y a una probabilidad de certeza del 99%, no se rechaza la H_o (Hipótesis Nula). En este sentido se acepta la Hipótesis Alterna: $\rho \neq 0$, por lo que existe evidencia suficiente para indicar que **"**La seguridad humana se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019". Por lo tanto, se infiere que es **verdadera.**

Diagrama de Dispersión 1: Relación entre la Seguridad Humana y Defensa nacional

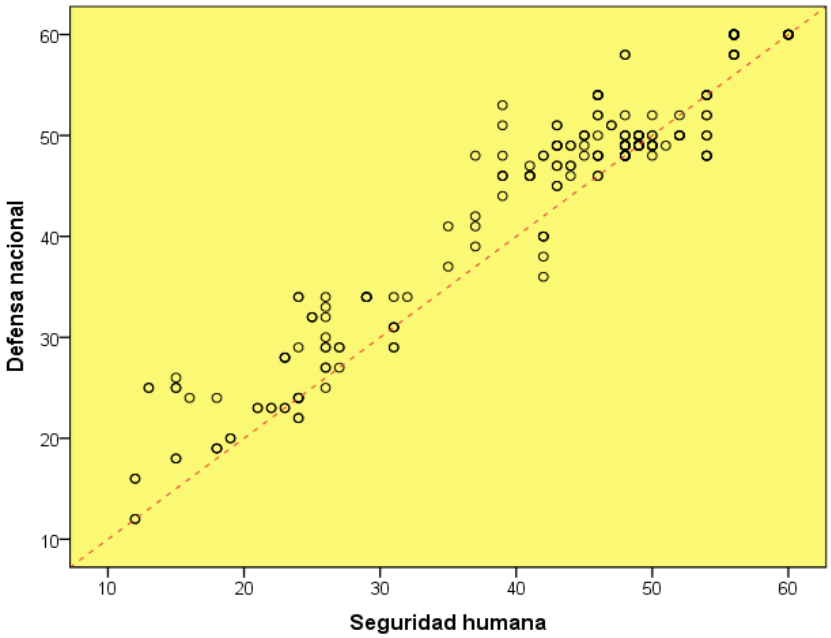

b) Prueba de las hipótesis específicas

1) Hipótesis específica 1

La seguridad económica se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Hipótesis estadísticas:

- Hipótesis nula: $\rho = 0$, La seguridad económica no se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

- Hipótesis alterna: $\rho \neq 0$, La seguridad económica se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Para establecer la relación de variables y subvariables o dimensiones, se ha hecho uso del coeficiente de Correlación de Pearson, el cual mide relaciones lineales de dos o más variables de la naturaleza en el presente trabajo de investigación. Donde los datos han sido ingresados en el programa estadístico SPSS Versión 24, obteniendo el siguiente resultado:

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación estándar	N
Seguridad económica	14,25	4,560	246
Seguridad humana	42,49	12,934	246

Correlaciones

		Seguridad económica	Seguridad humana
Seguridad económica	Correlación de Pearson	1	,950**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	246	246
Seguridad humana	Correlación de Pearson	,950**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	246	246

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El cálculo del coeficiente de correlación de Pearson resulta ***r = 0.950,*** este estadístico es significativo con un 99% de confianza. Su valor es cercano a uno, además es positivo. Entonces el grado de correlación entre la seguridad económica y Defensa nacional; según el cuadro de Hernández, es **correlación positiva muy fuerte**, de acuerdo a ***índices de correlación***.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral), p= 0.000 es menor que 0.05, entonces a un 5% de nivel de confianza y a una probabilidad de certeza del 99%, no se rechaza la H_o (Hipótesis Nula). En este sentido se acepta la Hipótesis Alterna: $\rho \neq 0$, por lo que existe evidencia suficiente para indicar que **"**La seguridad económica se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país". Por lo tanto, se infiere que es verdadera.

Diagrama de Dispersión 2: Relación entre la Seguridad Económica y Defensa nacional

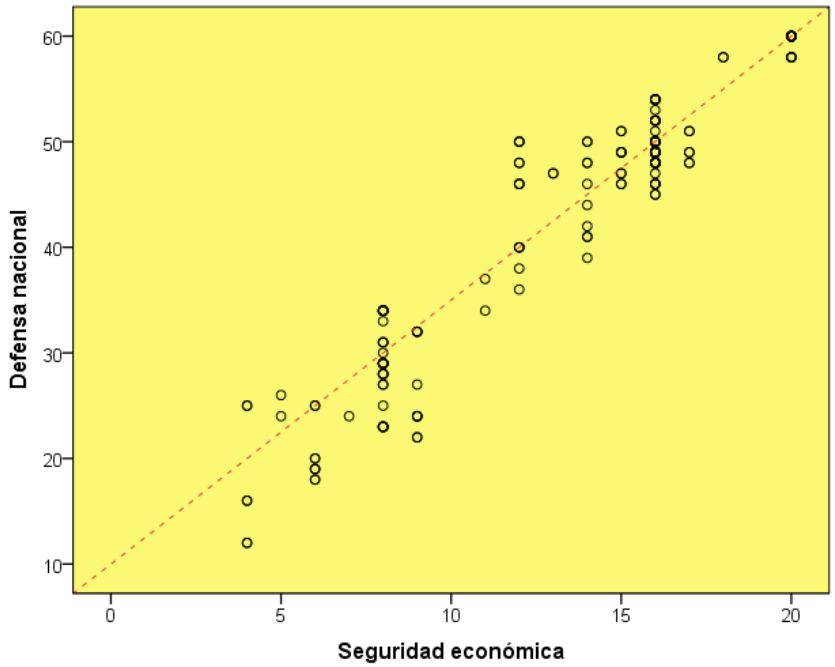

2) Hipótesis específica 2

La seguridad política se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Hipótesis estadísticas:

- Hipótesis nula: $\rho = 0$, La seguridad política no se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

- Hipótesis alterna: $\rho \neq 0$, La seguridad política se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Para establecer la relación de variables y subvariables o dimensiones, se ha hecho uso del coeficiente de Correlación de Pearson, el cual mide relaciones lineales de dos o más variables de la naturaleza en el presente trabajo de investigación. Donde los datos han sido ingresados en el programa estadístico SPSS Versión 24, obteniendo el siguiente resultado:

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación estándar	N
Seguridad política	13,58	4,927	246
Defensa nacional	45,07	12,485	246

Correlaciones

		Seguridad política	Defensa nacional
Seguridad Política	Correlación de Pearson	1	,882**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	246	246
Defensa nacional	Correlación de Pearson	,882**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	246	246

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El cálculo del coeficiente de correlación de Pearson resulta ***r = 0.882,*** este estadístico es significativo con un 99% de confianza. Su valor no cercano a uno, además es positivo. Entonces el grado de correlación entre las variables

Seguridad política y Defensa nacional; según el cuadro de Hernández Sampieri es **correlación positiva considerable**, de acuerdo a los ***índices de correlación***.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral), p= 0.000 es menor que 0.05, entonces a un 5% de nivel de confianza y a una probabilidad de certeza del 99%, no se rechaza la H_o (Hipótesis Nula). En este sentido se acepta la Hipótesis Alterna: $\rho \neq 0$**,** por lo que existe evidencia suficiente para indicar que **"**La seguridad política se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país". Por lo tanto, se infiere que es **verdadera.**

Diagrama de Dispersión 3: Relación entre la Seguridad Política y Defensa nacional

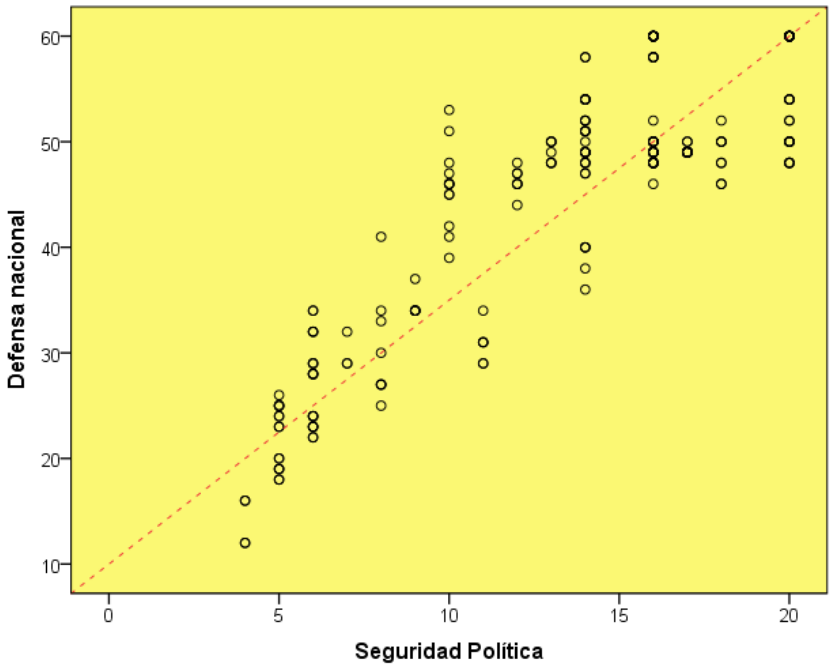

3) Hipótesis específica 3

La seguridad alimentaria se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Hipótesis estadísticas:

- Hipótesis nula: $\rho = 0$, La seguridad alimentaria no se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

- Hipótesis alterna: $\rho \neq 0$, La seguridad alimentaria se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Para establecer la relación de variables y subvariables o dimensiones, se ha hecho uso del coeficiente de Correlación de Pearson, el cual mide relaciones lineales de dos o más variables de la naturaleza en el presente trabajo de investigación. Donde los datos han sido ingresados en el programa estadístico SPSS Versión 24, obteniendo el siguiente resultado:

Estadísticos descriptivos

	Media	Desviación estándar	N
Seguridad alimentaria	14,66	4,114	246
Defensa nacional	45,07	12,485	246

Correlaciones

		Seguridad alimentaria	Defensa nacional
Seguridad alimentaria	Correlación de Pearson	1	,901**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	246	246
Defensa nacional	Correlación de Pearson	,901**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	246	246

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El cálculo del coeficiente de correlación de Pearson resulta ***r = 0.901,*** este estadístico es significativo con un 99% de confianza. Su valor no cercano a uno,

además es positivo. Entonces el grado de correlación entre las variables Seguridad alimentaria y Defensa nacional; según el cuadro de Hernández Sampieri es **correlación positiva muy fuerte**, de acuerdo a los ***índices de correlación***.

Se observa que el P valor (Sig. bilateral), p= 0.000 es menor que 0.05, entonces a un 5% de nivel de confianza y a una probabilidad de certeza del 99%, no se rechaza la H_o (Hipótesis Nula). En este sentido se acepta la Hipótesis Alterna: $\rho \neq 0$, por lo que existe evidencia suficiente para indicar que **"**La seguridad alimentaria se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país". Por lo tanto, se infiere que es **verdadera.**

Diagrama de Dispersión 3: Relación entre la Seguridad Alimentaria y Defensa nacional

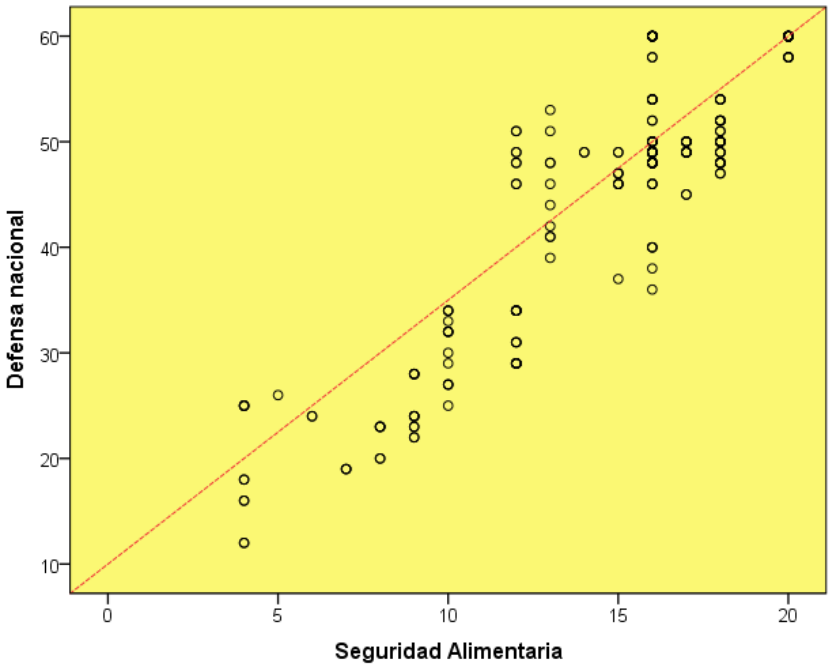

CAPÍTULO VI

Discusión de los resultados

En el presente trabajo de investigación se buscó determinar en qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019. En el análisis inferencial, se han desarrollado cada uno de las dimensiones (variables) pertenecientes también a cada una de las variables que permiten observar objetivamente las dependencias y causas por las que sustentan las hipótesis correspondientes al grado de correlación y asociación que se generan. Sin embargo, con el objetivo de cumplir con la estructura formal requerida, con los aportes de los antecedentes de la investigación, se presenta un resumen para dar mayor solidez con la contrastación de las hipótesis.

De acuerdo al nivel de correlación entre las variables de estudios, se obtuvo con el coeficiente de correlación de Pearson el valor de 0.963, un P valor (p= 0.000) menor que 0.05, con un 5% de nivel de confianza que representa el 99%, con lo que no se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna; por tanto, existe una correlación muy fuerte, evidenciando que la seguridad humana se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

Según Alemán (2016) para la Seguridad Humana se debe innovar mediante el empleo de una metodología que permita justificar su implementación en apoyo a los gobiernos que pasan por una situación de vulnerabilidad, como ente rector de la Organización de las Naciones Unidas priorizando a nivel global la Seguridad Humana, con la finalidad de evitar los riesgos y amenazas en la población y de esta manera permitirá la reducción de incertidumbre de los decisores con responsabilidad global, contribuyendo a satisfacer las demandas, desde la Seguridad Integral como Seguridad Humana, potenciando la organización desde esa capacidad embrionaria puesta en marcha de la metodología de inteligencia basada en efectos en la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales, generándose una propuesta para entender que la seguridad humana, está basada en la protección del estado y de sus ciudadanos como objetivo de seguridad nacional, que convive con un nuevo paradigma de seguridad: el individuo centrista o

humano centrista. Es decir, este último, como una nueva forma de conceptualizar la seguridad que responde; al cambio en la naturaleza de los conflictos armados, desastres naturales, etc., que son amenazas a la seguridad de las personas, por tanto, la cuestión fundamental de la seguridad humana es la protección de las personas y pueblos más allá del Estado.

De acuerdo al nivel de correlación entre las variables de la hipótesis específica 1, se obtuvo con el coeficiente de correlación de Pearson el valor de 0.950, un P valor (p= 0.000) menor que 0.05, con un 5% de nivel de confianza que representa el 99%, con lo que no se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna; por tanto, existe una correlación muy fuerte, evidenciando que la seguridad económica se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Para Valenzuela (2014) considera que la Seguridad humana y migración internacional son dos casos extremos en la que viven los inmigrantes guatemaltecos y colombianos en México, buscando oportunidades de mejora económica y laboral, condiciones de vida de los inmigrantes en los países receptores, donde evidencia que sería más fácil proponer políticas públicas en pro de los migrantes, para facilitar la reunificación de sus familiares que no sean vulnerables y sus derechos humanos tampoco violados, asimismo busco se buscó detectar las acciones que realizan los Estados para ampliar las opciones de desarrollo humano de los migrantes que se ven en la necesidad de salir de sus países de origen, en búsqueda de mejores oportunidades de vida, económica y social, así como son o no protegidos sus derechos humanos, es decir, hacia el enfoque de seguridad humana, logrando así trascender en su mejora económica mediante la protección de las personas para desempeñar algún tipo de trabajo laboral en los países de residencia.

De acuerdo al nivel de correlación entre las variables de la hipótesis específica 2, se obtuvo con el coeficiente de correlación de Pearson el valor de 0.882, un P valor (p= 0.000) menor que 0.05, con un 5% de nivel de confianza que representa el 99%, con lo que no se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna; por tanto, existe una correlación considerable, demostrando que la seguridad política se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

Según Maldonado (2018) señala que la defensa nacional es tarea de todos como parte de la política de seguridad nacional, que hace referencia entre poder y espacio, siendo una responsabilidad ineludible de todo ciudadano peruano la defensa nacional, y por ende, es necesario que en alguna parte de su formación y educación deba saber y conocer que un Estado soberano ocupa un territorio con características físicas viables de su organización económica, social, política y militar para la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales, buscando conexión entre las políticas nacionales y/o internacionales, y las necesidades prioritarias de seguridad de las comunidades afectadas, teniendo en consideración la protección frente a represión política o estatal, tortura, malos tratos, detenciones y encarcelaciones ilegales a los ciudadanos.

De acuerdo al nivel de correlación entre las variables de la hipótesis específica 3, se obtuvo con el coeficiente de correlación de Pearson el valor de 0.901, un P valor (p= 0.000) menor que 0.05, con un 5% de nivel de confianza que representa el 99%, con lo que no se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alterna; por tanto, existe una correlación muy fuerte, evidenciando que la seguridad alimentaria se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.

De igual manera, Mattos (2015) señala que l*a seguridad ciudadana bajo el enfoque de la seguridad humana* se viabiliza con los indicadores de cada uno de las dimensiones de la seguridad humana, específicamente con la seguridad alimentaria debe conceptualizarse bajo el enfoque de la teoría de seguridad humana, centraba en la seguridad del estado frente a las agresiones militares y policiales, si no buscando protección y empoderamiento de las personas, hacia la seguridad alimentaria que es una fortaleza para la salud, educación nutricional y distribución equitativa de ingresos en el consenso de solucionar los graves conflictos de la comunidad mundial y/o ocurrencias de desastres naturales de lo que es parte de nuestro Perú.

De esta manera, podemos notar en los resultados que la correlación obtenida en cada prueba de hipótesis fue de **positiva muy fuerte y considerable**, esto es debido a que existe relación positiva entre la seguridad humana y la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

CONCLUSIONES

1) De acuerdo a los resultados estadísticos descriptivos e inferenciales, la evidencia que ha generado esta tesis de investigación, hace que no se rechace la hipótesis nula.

2) Se logró comprobar la hipótesis general que, efectivamente la seguridad humana se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019, donde los resultados evidenciaron que el 39,8% de los datos se ubica en el nivel de siempre sobre percepción de la Seguridad humana para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país; asimismo, el 53,7% de los datos se ubica en el nivel de siempre sobre la percepción de la Defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, referidas en la Tabla 10 y Tabla 15.

3) Se comprobó la hipótesis especifica N° 1 que planteaba que, la seguridad económica se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, los resultados demuestran que el 45,9% señalaron que el nivel de percepción sobre la Seguridad económica es de casi siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país; asimismo, el 53,7% de los datos se ubica en el nivel de siempre sobre la percepción de la Defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, referidas en la Tabla 11 y Tabla 15.

4) Del mismo modo, se comprobó la hipótesis especifica N° 2 que planteaba que, seguridad política se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, los resultados demuestran que el 37,0% señalaron que el nivel de percepción sobre la Seguridad política es de casi siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, asimismo, el 53,7% de los datos se ubica en el nivel de siempre sobre la percepción de la Defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, referidas en la Tabla 12 y Tabla 15.

5) Finalmente, se comprobó la hipótesis especifica N° 3 que planteaba que, la seguridad alimentaria se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, los resultados demuestran que el el 40,2% señalaron que el nivel de percepción sobre la Seguridad alimentaria es de casi siempre para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país; y el 53,7% de los datos se ubica en el nivel de siempre sobre la percepción de la Defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, referidas en la Tabla 13 y Tabla 15.

RECOMENDACIONES

1) Se recomienda salir del enfoque de situación pasivo-reactivo, porque es muy caro el costo social y económico, a un enfoque de situación proactivo, a fin de construir un mejor futuro de protección de las personas a través de la seguridad humana y defensa nacional.

2) Se recomienda fortalecer el enfoque de seguridad humana para actualizar los lineamientos y objetivos de la política de seguridad y defensa nacional, a fin de articular con las entidades multisectoriales del Estado, alineados a la seguridad de las personas y las preocupaciones de la vida cotidiana para afrontar en las mejores condiciones las emergencia por desastres naturales en la región norte del país, donde se genere igualdad de oportunidades para desarrollarse en áreas de difícil acceso.

3) Se recomienda considerar en coordinación con el Centro de Altos Estudios Nacionales desarrollar capacitación sobre enfoque de "seguridad humana" dirigido a las autoridades de los gobiernos regionales y locales para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, específicamente la seguridad económica, puesto que cuando sucede el fenómeno de El Niño Costero, las condiciones de vida de la población están constantemente amenazadas y el comportamiento económico del hombre, se ve mermado, y por ende, no logra realizar el abastecimiento de los servicios básicos necesarios entre sus familias como parte de la defensa nacional.

4) Se recomienda que se diseñe con obligatoriedad una matriz de las amenazas, vulnerabilidad y capacidad de respuesta bajo el enfoque de la seguridad humana para la formulación de la seguridad política, estrategias, acciones y programas, que exige la gestión pública en la defensa nacional, a fin de evitar amenazas en el ámbito de la seguridad política, como la represión policial, abusos de los derechos humanos y otras amenazas cuando surge desastres naturales.

5) Se recomienda promover y fortalecer la política de seguridad y defensa nacional, relacionado con la seguridad alimentaria para aplicación de políticas que tengan por objetivo erradicar la pobreza y la desigualdad en todo momento, que exista alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos, a fin de prevenir y estar preparados para afrontar los desastres naturales y emergencias de origen humano, y por atender las

necesidades de alimentos, de manera que fomenten la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad para satisfacer las necesidades futuras de la población.

6) Finalmente, se recomienda el empoderamiento de la seguridad humana a fin de disminuir el riesgo de defensa nacional.

PROPUESTA PARA ENFRENTAR EL PROBLEMA

Basados en el análisis y frente a las conclusiones y recomendaciones se propone:

1) Disponer de una política multisectorial sobre seguridad humana basada en la protección de las personas y pueblos, la cual se debe innovar para justificar su implementación en apoyo a los gobiernos regionales que pasan por una situación de vulnerabilidad, con la finalidad de evitar los riesgos y amenazas en la población y de esta manera permitir reducir la incertidumbre y poder contribuir a satisfacer las demandas de nuestros compatriotas.

2) Realizar Campañas de Sensibilización, para hacer comprender que defensa nacional es tarea de todos como parte de la política de seguridad nacional, siendo una responsabilidad ineludible de todo ciudadano peruano la defensa nacional, y por ende, es necesario que en alguna parte de su formación y educación deba saber y conocer que un Estado soberano ocupa un territorio con características físicas diferentes para afrontar emergencia por desastres naturales.

3) Disponer a través de una política que todos los funcionarios políticos (Autoridades elegidas por voto popular) desarrollen capacitación sobre enfoque de "seguridad humana" principalmente las autoridades de los gobiernos regionales y locales con la finalidad para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, la cual debería ser dictada en el Centro de Altos Estudios Nacionales,

Referencias bibliográficas

Asamblea General de la ONU. (2010). Credenciales de los representantes en el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. Nueva York: Asamblea General.

Baena, G. (2015). "Conceptualizar la seguridad humana", en Andrea Lehn edit., *Seguridad Humana una apuesta imprescindible*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, pp. 83-112.

Cadena, J. L. y Ramírez, M. F. (2014). *La seguridad humana y los problemas colaterales del agua*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, vol. 9, núm. 2, julio-diciembre, pp. 183-203.

Cano, M. V. (2008). Nuevos paradigmas del pensamiento económico: un llamado a la interdisciplinariedad. *Revista Ciencias Estratégicas*, *16*(20), 335-350.

Comisión sobre la Seguridad Humana (2003). Human Security Now Final Report, Nueva York: CSH.

De la Fuente, S. (2011). *Análisis Factorial*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España.

Fernández, J. P. (2005). Seguridad Humana. Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico- Jurídicas.

Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad NTFHS, 2009, *Teoría y práctica de la Seguridad Humana*, Nueva York, Aplicación del concepto de seguridad humana y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos, Dependencia de Seguridad Humana.

Gallopín, G. (2001). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico. Proyecto* "*Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe*". Santiago de Chile. Revista de Economía y Ecosistema. Vol. 5. 23p

González, J.L. (2013). I*nteligencia jurídica: el valor estratégico del Derecho en la seguridad económica. La inteligencia económica en un mundo globalizado*. *Cuadernos de Estrategia* 162, Instituto Español de Estudios Estratégicos, p.106.

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018) *Metodología de la Investigación, Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. Ciudad de México.

Hernández R., Fernández C. Batista M., (2014). *Metodología de la investigación*. (6_a ed.). México: Eds MC Graw Hill interamericana editores.

Libro Blanco de la Defensa Nacional. (2005). *Política de Seguridad y Defensa Nacional.* Capitulo III, Ministerio de Defensa, Lima – Perú.

Maturana, A. (2015). Desastres, seguridad humana y salud. *Revista Chilena de Salud Pública*, *19*(2), 125-126.

Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM, Informe de 2015

Nussbaum, M. (2001) *El cultivo de la humanidad*, Editorial Andrés Bello, Barcelona.

Papalia D. E. (1987). "Sicología". Editorial McGraw-Hill, México.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2016). Informe sobre Desarrollo Humano. Desarrollo humano para todas las personas. PNUD, Nueva York.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2011). El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso. Instituto Interamericano de derechos humanos.

Palomino J., Peña F., Zevallos G. y Orizano L. (2015). Metodología de la Investigación Científica. Guía para elaborar un proyecto en Salud y Educación. Editorial San Marcos E.I.R.L. Lima – Perú.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1994). Informe Regional de Desarrollo Humano. Nuevas dimensiones para la seguridad humana. PNUD, Nueva York: Oxford University Press. Capítulo 2, pp. 22-40.

Revel, C. (2010). Economic intelligence: An operational concept for a globalised world, ARI de Real Instituto Elcano, Nº 134/2010.

Rojas, F. (2012). *Seguridad humana, nuevos enfoques.* Chile, FLACSO., pp. 5-8. Recuperado de: http://www.corteidh.or.cr/tablas/30032.pdf

Roger, C. (1984) "A client-centered, person-centered appf0ach to therapy", manuscrito inédito.

Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional, SEDENA (2015). Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional. Valencia M., Peña F., Ñaupas H., y Palacios J. (2015). Metodología de la Investigación en Ciencias Militares. Escuela Superior de Guerra del Ejército. ESGE-EPG. Lima, Perú.

Zavaleta, S. K. (2015). *El concepto de seguridad humana en las relaciones internacionales*. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, vol. 10, núm. 1, enero-junio, 2015, Bogotá, Colombia, Universidad Militar Nueva Granada pp. 65-87.

Tesis:

Alemán, D. (2016). *Inteligencia basada en efectos para la seguridad humana de las Naciones Unidas*. (Para optar el grado de doctor). Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Guerrero, M. A. (2016). *Sistema de seguridad y defensa nacional y la educación en desarrollo en la Facultad de Educación de la Universidad Federico Villarreal año 2015*. (Tesis para optar el grado académico de maestro). Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Escuela de Posgrado, Lima - Perú.

Maldonado, A. W. (2018). *Nivel de conocimiento en defensa nacional y su influencia en la identidad nacional del personal administrativo del Ministerio de Defensa, 2017.* (Tesis para optar el grado académico de Maestro). Centro de Altos Estudios Nacionales, Escuela de Posgrado, Lima – Perú.

Martínez, N. I. (2016). *Trata de personas: Seguridad humana y acción pública en el Estado de Tlaxcala*. (Para optar el grado académico de maestro). El Colegio de la Frontera Norte, Ciudad Juárez, Chihuahua - México.

Mattos, A. (2015). *La seguridad ciudadana bajo el enfoque de la seguridad humana*. (Tesis para optar el grado académico de doctor). Universidad de San Martín de Porres, Instituto de Gobierno y Gestión Pública, Lima - Perú.

Valenzuela, C. (2014). *Seguridad humana y migración internacional. Dos casos extremos en México: Guatemaltecos y Colombianos*. (Tesis para obtener el grado de maestro). Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
¿En qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019?	Determinar en qué medida la seguridad humana se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.	La seguridad humana se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.	Seguridad humana	Seguridad económica	- Ingresos - Empleo - Estabilidad laboral - Amenazas	**Enfoque:** Cuantitativo **Tipo:** Aplicada **Método:** Deductivo **Nivel**: Descriptivo - Correlacional **Diseño:** No Experimental – Transeccional o Transversal **Técnicas** - Encuestas **Instrumentos** - Cuestionario **Población:** La población objeto de estudio, está conformado por personas entre autoridades, habitantes damnificados de la región
				Seguridad política	- Derechos humanos - Disturbios políticos - Inseguridad política - Violencia política	
				Seguridad alimentaria	- Alimentos básicos - Instrumento eficaz - Distribución equitativa - Necesidades básicas insatisfechas	
Problemas específicos	**Objetivos específicos**	**Hipótesis específicas**				
¿De qué manera la seguridad económica se relaciona con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país? ¿Qué relación existe entre la seguridad política y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del	Identificar la relación de la seguridad económica en la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país. Reconocer la relación que existe entre la seguridad política y la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.	La seguridad económica se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país. La seguridad política se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del	Defensa nacional	Política de estado	- Estrategias - Conjunto de políticas - Participación activa - Seguridad y Defensa Nacional	
				Movilización nacional	- Poder y potencial nacional - Movilización Total o parcial - Movilización	

país? ¿Cuál es la relación que existe entre la seguridad alimentaria y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país?	Identificar la relación que existe entre la seguridad alimentaria y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.	país. La seguridad alimentaria se relaciona positivamente con la defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país.			propiamente dicha - Desmovilización	norte del país. **Muestra:** La muestra será aleatoriamente simple, la cual será determinada por la fórmula de la estimación de la proporcional en un nivel de confianza del 95%. (246) personas.
				Defensa civil	- Conjunto de medidas - Protector - Bien común - Acción permanente	

Anexo 2: Proyecto de encuesta a la población damnificadas y autoridades sobre la Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.

CUESTIONARIO

CARGO(*) : ……..……..…

SEXO : **M** ☐ **F** ☐

LUGAR DE NACIMIENTO: ……..…….…….

FECHA :……..……

INSTRUCCIONES:

Estimados Entrevistados, a continuación, le presentamos un cuestionario relacionado con **"**Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019", en la que su respuesta es sumamente importante; por lo que mucho agradeceremos que debe leerlos detenidamente y, luego, marcar sólo una de las cinco alternativas:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

Nº	Variable / Dimensiones	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
	SEGURIDAD HUMANA (V1)					
	Seguridad económica (X-1)					
1	La disponibilidad de una seguridad económica conlleva obtener los ingresos básicos asegurado, como resultado de un trabajo productivo y remunerado dentro del sistema de seguridad financiado con fondos públicos.					
2	Cuando no se ha mantenido el ritmo de crecimiento de la fuerza de trabajo en un país, los habitantes se sienten inseguros porque resulta cada vez más difícil obtener y conservar un empleo.					
3	La afectación de la seguridad económica consiste en la prevención y evitación de todas las situaciones que pueden interrumpir la vida tanto de empresas como del Estado.					
4	Considera principales amenazas que afectan a la seguridad económica la pobreza extrema, la pobreza persistente, el desempleo y subempleo.					
	Seguridad política (X-2)					
5	Es importante la garantía de los derechos humanos y fundamentales dentro de un Estado para reducir una amenaza					

	frente a la disparidad en materia económicos y de oportunidades, ante situaciones que potencialicen el surgimiento de inseguridad.					
6	Se evidencia, que las violaciones de los derechos humanos son más frecuentes en períodos de disturbios políticos en un país.					
7	Considera la inseguridad política en un país, la prioridad que un gobierno asigna a la fuerza militar para reprimir a su propia población.					
8	La violencia política conlleva a todo los excesos de violencia generados por el Estado, cuyo cálculo se logra de los testimonios de los familiares de las víctimas, de la Defensoría del Pueblo y otros organismos no gubernamentales (ONG).					
	Seguridad alimentaria (X-3)					
9	Considera a la seguridad alimentaria que en todo momento, tienen acceso tanto físico como económico a los alimentos básicos, donde la gente tenga acceso inmediato a los alimentos, que tengan "derecho", garantizado por el Estado.					
10	Promover la seguridad alimentaria, constituye un instrumento eficaz para orientar programas y superar políticas e iniciativas económicas a reducir la pobreza en el norte del país.					
11	El Estado peruano garantiza la seguridad alimentaria para la salud, educación nutricional y distribución equitativa a fin de solucionar y afrontar los desastres naturales en norte del país.					
12	El porcentaje poblacional con dos o más necesidades básicas insatisfechas el INEI, mide la pobreza extrema, donde identifica a la población que está sobreviviendo.					
	DEFENSA NACIONAL (V2)					
	Política de estado (Y-1)					
13	La política de estado forma parte de las estrategias centrales de un país, que constituyen el marco orientador de los objetivos, metas y acciones para la defensa nacional del norte del país.					
14	El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas sobre la base del dialogo y del consenso con el fin de definir un rumbo para el desarrollo y defensa nacional del país.					
15	La política de estado Nº 32 Gestión del Riesgo de Desastres se aplica en todos los niveles de gobierno con la participación activa integral de la sociedad para promover una cultura de prevención.					
16	La Política de Seguridad y Defensa Nacional tiene por finalidad orientar la selección, preparación y utilización de los medios del Estado para afrontar emergencia por desastres naturales y mantenimiento de la seguridad y defensa nacional.					
	Movilización nacional (Y-2)					
17	La movilización es un proceso permanente e integral que consiste en adecuar el poder y potencial nacional a los requerimientos de la Defensa Nacional.					
18	La movilización total o parcial, afecta a todo el territorio y parte del territorio y las actividades de la Nación.					

19	La movilización propiamente dicha ejecuta las acciones para los requerimientos del Sistema de Defensa Nacional, a fin de afrontar emergencias por conflictos y desastres.					
20	La desmovilización consiste en readecuar el potencial y el poder nacional a las necesidades del país para recuperar la situación de normalidad.					
	Defensa civil (Y-3)					
21	La defensa civil aplica medidas destinadas a prevenir y reducir riesgos para atender y reparar los daños a personas y bienes que pudieran causar o causen los desastres o calamidades.					
22	El principio protector se centra en la persona humana para proteger la vida e integridad física frente a posibles desastres.					
23	El principio del bien común considera el hecho de poder vivir y convivir con las demás personas en un estado de total armonía.					
24	El principio de acción permanente es estar al frente de los peligros naturales o los inducidos por el hombre que exigen estar de alerta, para reducir el riesgo de desastres.					

Anexo 3: Tabla de validación de instrumento por expertos Centro de Altos Estudios Nacionales – EPG.

Apellidos y Nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
		Encuesta (cuestionario)	Chávez Mori Jorge Luis
Título de la Investigación: Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		DEFICIENTE				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																				
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos																				
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística																				
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																				
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																				
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																				

II. OPINIÓN DE APLICACIÓN

……

……

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO

Anexo 3: Tabla de validación de instrumento por expertos Centro de Altos Estudios Nacionales – EPG.

Apellidos y Nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
		Encuesta (cuestionario)	Chávez Mori Jorge Luis
Título de la Investigación: Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.			

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		DEFICIENTE				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																				
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos																				
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística																				
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																				
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																				
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																				

IV. OPINIÓN DE APLICACIÓN

……

……

V. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO

Anexo 3: Tabla de validación de instrumento por expertos Centro de Altos Estudios Nacionales – EPG.

Apellidos y Nombres del Informante	Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor del Instrumento
		Encuesta (cuestionario)	Chávez Mori Jorge Luis
Título de la Investigación: Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019.			

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

		DEFICIENTE				REGULAR				BUENA				MUY BUENA				EXCELENTE			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado.																				
2. OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.																				
3. ACTUALIZACIÓN	Está adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.																				
4. ORGANIZACIÓN	Esta organizado en forma lógica.																				
5. SUFICIENCIA	Comprende aspectos cuantitativos																				
6. INTENCIONALIDAD	Es adecuado para valorar el aprendizaje de estadística																				
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos científicos.																				
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones, Indicadores e ítems.																				
9. METODOLOGÍA.	La estrategia responde al propósito de la investigación.																				
10. PERTINENCIA	La escala es aplicable.																				

VI. OPINIÓN DE APLICACIÓN

……

……

VII. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELEFONO

Anexo 4: Autorización para la recolección de datos.

Solicita: Autorización para realizar recolección de datos en trabajos de investigación

Señor Gobernado Regional de la región Piura
Dr.

De mi consideración:

Chávez Mori Jorge Luis, identificado con DNI N°27722414**,** siendo estudiante de la LXIX Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional de la Escuela de Posgrado del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN-EPG) - Lima, las cuales con el debido respeto se me pueda otorgar la autorización para la recolección de datos y acceso a la misma con fines de obtener información que me permitan desarrollar la tesis titulada "Seguridad humana y defensa nacional para afrontar emergencia por desastres naturales en la región norte del país, año 2019" para obtener el grado académico de Maestro en Desarrollo y Defensa Nacional.

POR LO EXPUESTO:
A Ud., Señor, solicito acceder a mi pedido.

Chorrillos, diciembre del 2019

Chávez Mori Jorge Luis
D.N.I. N° 27722414

Anexo 5: Base de datos de los Resultados.